



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA MODALIDAD
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

TEMA:

**PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN EL
APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO EN LA UNIDAD
EDUCATIVA “LAS LOMAS”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciada en Ciencias de la Educación Básica**

Línea de investigación:

Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

Autor (a) : Trávez López Karina

Director (a): PhD. Marcelo Rene Mina Ortega

Ibarra -2023



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004233233		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Travez López Karina		
DIRECCIÓN:	Otavalo- San Juan Alto		
EMAIL:	ktravezl@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0999528123

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN EL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA "LAS LOMAS"
AUTOR (ES):	Travez López Karina
FECHA: DD/MM/AAAA	28/09/2023
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Educación Básica
ASESOR /DIRECTOR:	PhD. Marcelo Rene Mina Ortega

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 28 días del mes de septiembre del 2023

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Karina Travez López

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra 28 de septiembre del 2023

PhD. Marcelo Rene Mina Ortega

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



(f).....
PhD. Marcelo Rene Mina Ortega

C.C.1001997541

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios a mi hija quien ha sido mi inspiración para nunca rendirme y ser ejemplo para ella, mi esposo porque pese a las adversidades nunca me ha dejado sola, a mis padres por haberme forjado como soy, mis hermanas porque siempre confiaron en mí y mi familia por su apoyo incondicional, por cada palabra de aliento, para avanzar en esta carrera.

Karina Trávez L.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes por sus conocimientos transmitidos durante los periodos académicos, por su paciencia y dirección educativa en este arduo proceso previo a la culminación de la carrera.

Así mismo agradezco a mis compañeros y compañeras por su solidaridad y amistad en este periodo, a mi esposo, mis padres y demás familiares por su esfuerzo.

RESUMEN

La educación comprende un derecho fundamental para el progreso cognitivo, emocional y socioafectivo de los niños, niñas y adolescentes, el cual debe estar garantizado por el Estado y respaldado por los representantes legales, desde la educación primaria hasta el bachillerato cumpliendo con los perfiles del bachiller egresado, ya sea tanto en la educación virtual como en la educación presencial, es decir los padres de familia o representantes legales deben estar prestos a brindar la ayuda necesaria desarrollar de la mejor manera el proceso de enseñanza y aprendizaje complementario en casa, es por ello que el principal objetivo de la investigación radica en establecer el uso de estrategias didácticas activas mediante una guía didáctica interactiva que permitan influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños de primero año de Educación General Básica. De tal manera que se sostiene en los objetivos específicos basándose en establecer las bases teóricas de los temas a tratarse, como definir los beneficios que generan los representantes legales de los estudiantes de primer año EGB al ser partícipes de su educación y acompañamiento pedagógico, también identificar las actividades que son realizadas por la Unidad Educativa “Las Lomas” para incentivar la participación de los representantes legales de los estudiantes de primer año de Educación General Básica para poder diseñar una guía didáctica que permita influir la participación de los representantes legales de los estudiantes, que de acuerdo a los análisis y los resultados obtenidos fueron preocupantes. La indagación se compuso por un marco metodológico tomando como referencia el tipo de investigación mixta, de tipo bibliográfico, documental porque se hizo una revisión literaria que genere sustento a las ideas planteadas para seguir con la investigación.

Palabras claves: Educación, Participación, Ventajas, Aprendizaje.

ABSTRACT

Education includes a fundamental right for the cognitive, emotional and socio-affective progress of children and adolescents, which must be guaranteed by the State and supported by legal representatives, from primary education to high school, complying with the high school profiles graduate, either in virtual education or in face-to-face education, that is, parents or legal representatives must be ready to provide the necessary help to develop in the best way the complementary teaching and learning process at home, that is why that the main objective of the research lies in establishing the use of active didactic strategies through an interactive didactic guide that allow influencing the participation of legal representatives in the education of children in the first year of Basic General Education. In such a way that it is sustained in the specific objectives based on establishing the theoretical bases of the topics to be treated, such as defining the benefits that the legal representatives of the first year EGB students generate by being participants in their education and pedagogical accompaniment, also identify the activities that are carried out by the Educational Unit "Las Lomas" to encourage the participation of the legal representatives of the first year students of Basic General Education in order to design a didactic guide that allows influencing the participation of the legal representatives of the students, that according to the analyzes and the results obtained were worrying. The inquiry was made up of a methodological framework taking as a reference the type of mixed, bibliographical, documentary research because a literary review was made that generates support for the ideas raised to continue with the investigation.

Keywords: education, participation, advantages, learning.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN.....	12
Descripción de problema	12
Formulación del problema	13
Justificación.....	13
Antecedentes	13
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos.....	15
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	16
1.1 Fundamentación Teórica.....	16
1.2 Infancia como sujeto de derecho	17
1.3 Derecho de los niños y niñas a la educación	17
1.4 Derechos y Deberes de los Progenitores en la Educación según el Código de la Niñez y Adolescencia	18
1.5 Medidas Disciplinarias en los Centros de Educación según el CNA	19
1.6 Ley Orgánica Reformatoria a la educación.....	19
1.7 Políticas públicas destinadas a la Educación.....	20
1.8 Modalidades de la educación	20
1.8.1 Educación en tiempos de pandemia.....	20
1.8.2 Características de la Educación virtual	22
1.9 Elementos para un aprendizaje adecuado por medio de la vinculación familiar	23
1.9.1 La Comunicación.....	23
1.9.2 La Convivencia	23
1.9.3 La Supervisión.....	24
1.10 La Familia en el Proceso de Aprendizaje.....	24
1.10.1 La Participación de los Padres en el Proceso Educativo.....	25
1.11 Estilos de Aprendizaje	25
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	28
2.1 Tipo de investigación.....	28
2.2 Métodos de investigación	29
2.3 Técnicas de investigación científica	29

2.4	Instrumentos empleados.....	31
2.5	Participantes.....	31
2.6	Procedimiento y análisis de datos	31
2.7	Operacionalización de variables	33
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		35
3.1	Variable de proceso de aprendizaje	35
3.2	Variable de acompañamiento de representantes legales	41
CAPÍTULO IV: PROPUESTA		43
4.1	Nombre de la propuesta	43
4.2	Introducción	43
4.3	Objetivos	44
4.4	Contenido de la guía.....	44
4.5	Desarrollo de la propuesta	45
CONCLUSIONES.....		73
RECOMENDACIONES		74
REFERENCIAS		75
ANEXOS.....		80

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 <i>Instrumentos utilizados en la investigación</i>	31
Tabla 2 <i>Matriz de variables</i>	33

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 <i>Acompañamiento de representaciones legales</i>	35
Figura 2 <i>Deberes del representado</i>	36
Figura 3 <i>Acompañamiento del representado</i>	36
Figura 4 <i>Asistencia a reuniones</i>	37
Figura 5 <i>Dificultades de aprendizaje</i>	38
Figura 6 <i>Ayuda en conexiones de plataformas digitales</i>	38
Figura 7 <i>Calificación de acompañamiento</i>	39
Figura 8 <i>Tiempo de acompañamiento en tareas</i>	40
Figura 9 <i>Beneficios de participación</i>	40
Figura 10 <i>Actividades a petición del docente</i>	41

INTRODUCCIÓN

Como parte del presente tema de investigación sobre la participación de los representantes legales en el aprendizaje de los niños de primero de básica de la Unidad Educativa “Las Lomas”, es fundamental señalar que la educación comprende un derecho esencial para la niñez y adolescencia, a fin de garantizar un futuro lleno de aprendizaje, es por ello que la carta magna (2008) enfatiza en la obligación que poseen los representantes legales, la sociedad y el Estado para respaldar sus derechos, con ello se ha establecido una serie de mejoras en el sistema educativo, desde fomentar la capacitación a los docentes, diseñar planes educativos académicos que satisfagan las necesidades de los educando, hasta políticas internas interinstitucionales que mejoren la organización entre todos quienes conforman la familia educativa, sin embargo para transmitir el contenido de una mejor forma y que a la vez este sea comprensible, es indispensable, el auxilio de los representantes legales para que refuercen el contenido, más aún en edades tempranas, en donde es necesario enfatizar el aprendizaje académico y motriz. Es por ello por lo que la autora Romo (2016) considera lo siguiente:

La enseñanza de la investigación a niños desde sus primeros años de educación implica una fortaleza para el desenvolvimiento de las habilidades de los niños a temprana edad, con el objetivo de que no tengan inconvenientes en un futuro para el desarrollo de sus actividades (p. 1).

Su importancia en la comunidad educativa radica en el progreso y avance de aprendizaje de los estudiantes de primero de básica. Por ende, el tema pretende conocer la participación de los representantes legales en el aprendizaje de sus hijos de primer grado.

El estudio se llevará a cabo en la Unidad Educativa Las Lomas ubicado en el Cantón Cotacachi de la provincia de Imbabura, se efectuará el trabajo tomando como muestra única a primero de básica porque su edad es temprana para dominar los tics por si solos y enfrentar los cambios educativos en lo que respecta lecciones, deberes, tareas y plataformas online, por lo cual la presencia de un padre de familia es fundamental para equilibrar su aprendizaje.

Descripción de problema

El presente trabajo de titulación nace por la importancia de identificar como la participación de los padres o representantes legales influye ya sea de manera positiva o negativa en la educación de sus hijos. Debido a la edad de los niños que cursan el primero de básica la presencia y participación de los padres es fundamental para lograr que ellos puedan comprender y aprender, caso contrario varios efectos negativos pueden interrumpir el aprendizaje adecuado del educando. El acompañamiento de los padres es indispensable para los estudiantes tanto en el aspecto emocional, académico y social acompañados de aspectos tecnológicos los cuales son un reto tanto para los estudiantes como para los representantes legales, debido a que la Unidad Educativa Las Lomas utiliza un programa

virtual especial para que los estudiantes puedan recibir y presentar sus tareas, recibir los enlaces de conexión, subir sus deberes y videos, todas las actividades señaladas deben ser con el acompañamiento de los padres.

Sin embargo, las tareas extras que poseen los padres y madres en el campo laboral y familiar dificultan que la participación mencionada se efectúe, y es ahí donde las instituciones educativas deben encontrar métodos eficientes y eficaces que permitan la integración de los padres en la educación de sus hijos.

El problema radica en el tiempo temporal de pandemia en el cual los padres deben asumir el rol de maestros para reforzar los contenidos en clase, desarrollar pruebas y deberes, en virtud de que no puede asistir a las escuelas a recibir sus clases de manera presencial.

Formulación del problema

¿Una guía didáctica interactiva con estrategias didácticas activas permite influir en la participación de los representantes legales en la educación de los estudiantes de primero año de Educación General Básica?

Justificación

La investigación es importante debido a los aspectos significativos que le da a la misma, puesto que permite analizar la influencia de los representantes legales en la educación de los estudiantes de primer año EGB, investiga las formas, los métodos y estrategias que tienen los docentes e institución por tener una buena comunicación con los implicados en la investigación (representantes legales). De manera que las ventajas que trae consigo la influencia de los representantes legales en la educación de los estudiantes son muy grandes, pues afectan de manera positiva los ámbitos sociales, académicos y afectivos.

Según Flores, Villalobos y Londoño (2017) manifiestan que el acompañamiento es:

Una acción propia y de competencia exclusiva de ella, porque en ella se sustenta el vínculo, se consolida la unión de sus miembros, se establecen propósitos, se diseñan soluciones y se alcanzan sueños que permiten a cada uno de sus integrantes vivir a plenitud la experiencia de una vida gratificante y exitosa de acuerdo con el interés que postula de manera conjunta o individual como condición de institucionalidad. (p. 5).

Por lo tanto, la investigación pretende fomentar la unión familiar o con los seres queridos para crear confianza y seguridad desde años inferiores que son la base del desarrollo socioafectivo, pues esto influye directamente en la educación, enfrenando los desafíos y dificultades académicas de los mismos creando un ambiente estable en donde se puede entablar un verdadero nexo entre la escuela y la familia para atribuir la responsabilidad de educación a los docentes, representantes legales y estudiantes.

Antecedentes

En el artículo investigativo de Razeto (2016) el cual trata sobre la importancia de plantear innovadoras actividades para fomentar la inclusión de los progenitores en la educación de

sus hijos. Por lo cual se establece como exigencia la necesidad de vincular a los padres en la educación continua de su hijo, desde los valores hasta los contenidos académicos, por medio de estrategias.

El proyecto de investigación de la autora Cerón (2021) sobre los aspectos de metodología para reforzar el aprendizaje de niños, aporta indudablemente a la investigación debido a que la autora efectúa un estudio sobre el aprendizaje de los infantes en la modalidad virtual, la cual es de gran interés para el desarrollo de la presente investigación, por cuanto se menciona e involucra la modalidad de estudio en línea, que es un punto por analizar en el presente trabajo a desarrollar.

El trabajo investigativo de Cotino (2020) sobre la educación en línea y el derecho de esta en tiempo de pandemia contribuye a la investigación en cuanto menciona puntos importantes sobre los derechos de los niños a tener la oportunidad de acceder a la educación a pesar de cualquier circunstancia y como, el Estado tiene el deber de velar por el cumplimiento de los derechos constitucionales de los mismos por medio del principio de igualdad, de igual forma se menciona sobre la oportunidad que surgió a través de esta crisis sanitaria para mejorar la calidad de la educación y sobre la transformación de la misma.

El proyecto de investigación de los autores Rodríguez y Martínez (2016) sobre la vinculación de los padres en los procesos educativos en el país de Colombia contribuye a la investigación por cuanto considera que la compañía y el interés de los padres fomenta a que sus hijos tengan ánimos para vencer los retos académicos y aprendan de una manera más satisfactoria.

El trabajo de titulación de Ochoa (2018) que trata sobre la participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos en una institución educativa del callao de Lima trata sobre la responsabilidad de la educación de los niños no es solo de los maestros sino también de la familia y del Estado, por lo tanto, el mismo tiene el reto de desarrollar una educación de calidad a través de la preparación de docentes aptos para educar.

El análisis de investigación de Analuisa (2020) sobre la educación de los hijos en el tiempo de pandemia, colabora indudablemente a la investigación puesto que menciona como un ambiente sano y familiar, colabora y aporta al crecimiento educativo de los hijos, es decir contribuye a un entendimiento sano y sobre todo a confiar en sí mismos, además menciona la problemática del COVID – 19 frente a la educación, las características de la modalidad de estudio en línea y como el corona virus afecta a la educación.

El trabajo de investigación de Rodríguez (2002) en cuanto a la educación en línea como alternativa para lograr un acceso a la capacitación aporta a la investigación en cuanto se menciona las ventajas de estudiar a distancia y como es a su vez una herramienta para preparar profesores con grandes capacidades, justo en este tiempo de pandemia la docencia requirió de constante capacitación para ofrecer un buen servicio.

La tesis de maestría de López (2019) sobre la educación encasa como estrategia y prevención de acoso considera que:

El nerviosismo que se siente al encontrarse frente a una opción que les demande dedicar a la educación de los hijos más tiempo del que están acostumbrados, hace que las personas sientan que no son capaces, que no están preparados, que no tienen tiempo, a pesar de que, en muchas ocasiones el hecho de educar en casa podría ser hasta un ahorro económico (p. 14).

Objetivos

Objetivo General

- Establecer el uso de estrategias didácticas activas mediante una guía didáctica interactiva que permitan influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños de primero año de Educación General Básica.

Objetivos Específicos

- Sentar las bases teóricas y científicas relacionadas el aprendizaje de los estudiantes de primer año EGB, derechos de los niños/as en la educación y la participación de representantes legales en las actividades de los estudiantes.
- Describir los beneficios que se genera en los estudiantes de primer año EGB tras el acompañamiento de los representantes legales en la educación de sus representados.
- Identificar las actividades que son realizadas por la Unidad Educativa “Las Lomas” para incentivar la participación de los representantes legales de los estudiantes de primer año de Educación General Básica.
- Diseñar una guía didáctica interactiva que permitan influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños de primero año de Educación General Básica en la Unidad Educativa “Las Lomas”.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Fundamentación Teórica

El contexto de la indagación se basa en la participación de los representantes legales en el aprendizaje de estudiantes de primer grado de básica en la Unidad Educativa “Las Lomas” por cuanto, la educación en línea marcó un hito en el aprendizaje de los niños que comprende la edad de 5 a 6 años, los cuales por su corta edad necesitan el acompañamiento de un representante para poder manejar las TICS las cuales son las tecnologías de información y comunicación y de esa manera tomar sus clases, pues el asesoramiento académico del docente en línea no abarca respaldar las necesidades que el estudiante posee para retroalimentar sus conocimientos, por lo mismo la autora Piaget (2016) considera lo siguiente referente a este aspecto:

El desarrollo infantil es un proceso de reorganización permanente, es un funcionamiento cognitivo en donde intervienen momentos anteriores y actuales y que permanecen para aparecer en momentos apropiados, el niño y la niña reciben la información luego la retienen y cuando ya la han asimilado pueden responder ante la experiencia. (p. 2).

La participación de los representantes legales en la educación de sus hijos es toda aquella actividad destinada a cooperar con el progreso académico de los niños, para que puedan entender de mejor manera los contenidos y sílabos impartidos por los docentes, es así como la participación goza de relevancia por cuanto el sistema ecuatoriano de educación requiere amplias exigencias, es así como (Mina , 2020) expresa que “Las exigencias de evaluación constan no solo de medir el rendimiento académico del estudiante sino también analizar una valoración a todos quienes conforman el sistema educativo y colaboran a mejor la calidad educativa” (p. 6).

La participación de los representantes legales en el acompañamiento de clases, retroalimentación y revisión son una obligación de estos, por cuanto si bien el Ecuador no describe estos puntos de manera textual, si enfatiza en que la familia, la sociedad y el Estado debe estar pendiente del desarrollo motriz y académico de los niños, niñas y adolescentes pues caso contrario se dificulta el aprendizaje y progreso educativo de los mismos, es por ello que el Plan Nacional del Buen Vivir (2017) considera que “Faculta el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas” (p. 33).

Las tareas extras que poseen los padres y madres en el campo laboral y familiar dificultan que la participación mencionada se efectúe, y es ahí donde las instituciones educativas deben encontrar métodos eficientes y eficaces que permitan la integración de los padres en la educación de sus hijos por cuanto es importante garantizar el acompañamiento escolar para fortalecer la educación en los niños de primero de básica pues se encuentran en una edad en la cual necesitan de sus progenitores para aprender y desarrollar sus habilidades.

1.2 Infancia como sujeto de derecho

Es preciso mencionar que el Ecuador se encuentra suscrito a los tratados internacionales que velan por los derechos de los niños, en virtud de ello el Ecuador reconoce a estos como sujetos de derecho, por lo tanto, es obligación del Estado velar y garantizar el adecuado cumplimiento de estos (Convención de los derechos del niño, 1989).

El Código de niños y adolescentes del Ecuador (2003) de ahora en adelante CNA: expresa que son considerados niños todos aquellos que no han cumplido 12 años y expresa que los mismos tienen derecho a estudiar, tener una familia, una nacionalidad, disfrutar de un entorno amigable y sano entre otros, por lo tanto los progenitores se encuentran en todo su deber de respetar dichas disposiciones y cumplir con sus obligaciones para satisfacer las necesidades vitales y educativas de los mismos.

Dentro del CNA (2003) se establece la titularidad de los derechos de la infancia ecuatoriana dentro de los cuales está las obligaciones del Estado, familia y sociedad, además de recalcar que se encuentra presente su exigibilidad de derechos contenida en el apartado 18 del CNA la cual menciona que es potestad del Estado, entablar una observación de cumplimiento y respeto ante cualquier vulneración hacia las garantías de los niños.

1.3 Derecho de los niños y niñas a la educación

La educación es un proceso largo por el cual las personas desde el inicio de su vida aprenden a comportarse en sociedad, para luego contribuir con la misma conforme avanza su desarrollo cognitivo, por el texto supremo lo reconoce y establece lo siguiente

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 1).

Esta progresa cada día más y no solo involucra temas académicos como son educarse en asignaturas sino también en valores, ética y moral, se tiene entonces que esta es un conjunto de aprendizajes continuos para el Esclarín (2004) menciona que, los tiempos de crisis deben impulsar a las personas a esforzarse cada día, ya que son tiempos de conexión y apoyo. Es decir, la familia debe ser apoyo para sus hijos/as y ser la guía para que así se

fortalezcan y aprendan que, también los tiempos difíciles ayudan a sacar lo mejor de cada uno.

Debido al reconocimiento y respaldo que posee la educación en el Ecuador es importante acotar que las exigencias para formar docentes son amplias puesto que es una obligación la capacitación continua, es por ello por lo que la autora Morán (2015) considera que

Los profesores en el país Ecuador han mejorado sus métodos de educación, y que evolucionan de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, contar con el apoyo de los representantes legales es una necesidad para mejorar la educación en el país (p. 14).

A través del Plan Nacional del Buen Vivir enfatiza que el derecho a la educación comprende amplios espacios de progresos en la vida de las personas, por cuanto involucra el ámbito científico, cultural y artístico, de manera textual enfatiza en que este derecho comprende lo siguiente “En la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país” (Consejo Nacional de Planificación, 2017, p. 33).

El CNA (2003) en su apartado 37 expresa que la infancia y adolescencia ecuatoriana debe disfrutar de una educación que garantice su acceso, sea libre de discriminación, respete las ideologías, culturas, tradiciones y pensamientos políticos de las personas. En cuanto a la educación pública expresa que la misma debe cumplir con todos los niveles educativos como son básica, secundaria y bachillerato, es por ello que se entablan metas para fomentar este derecho, dentro de las cuales se encuentra respetar los derechos de la niñez y adolescencia, inculcar el respeto por la familia, sociedad y medio ambiente, desarrollar habilidades cognitivas y motrices, incentivar a la participación entre toda la comunidad.

1.4 Derechos y Deberes de los Progenitores en la Educación según el Código de la Niñez y Adolescencia

El ordenamiento que vela por la protección de los principios de vida de los niños, niñas y adolescentes (2003) en su apartado 39 establece que los representantes legales poseen las siguientes obligaciones en torno a la educación de sus hijos.

Inscribir en centros educativos, revisar para sus representados cual es el tipo de educación acorde a sus creencias, participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos, chequear las asistencias a clases, apoyar en los requerimientos académicos y vigilar el respeto, goce y disfrute de los derechos de sus hijos (Código de la niñez y adolescencia, 2003, p. 5).

Como se ha mencionado el Ecuador respalda y garantiza este derecho a través de su reconocimiento constitucional y del acceso a la educación tanto privada como pública, a fin de evitar todo tipo de arbitrariedad al educando.

1.5 Medidas Disciplinarias en los Centros de Educación según el CNA

La educación ha venido evolucionando con el transcurso de los años, nuevos métodos y técnicas de enseñanza surgen para incentivar el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, libres de antiguas prácticas violentas que atemorizaban al educando, por lo mismo el CNA cumpliendo su función protectora y garantista de derechos establece que

“Queda prohibido la práctica de tortura para castigar a los estudiantes, la discriminación a las adolescentes embarazadas, castigos que dañen la salud del estudiante de manera física como psicológica” (Código de la niñez y adolescencia, 2003, p. 5).

1.6 Ley Orgánica Reformatoria a la educación

Es importante mencionar que este cuerpo legal contempla fuerza y carácter de cumplimiento en todo el territorio ecuatoriano, a fin de garantizar el aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes del país, el cual gira en tres pilares fundamentales para respetar el acceso de estos a la educación, siendo la misma de carácter universal es decir para todas las personas, libres de discriminación por su etnia, ideología, clase social, orientación sexual, religión, se establece una igualdad de oportunidades y de atención; esto quiere decir que los centros educativos deben promover e implantar ambientes académicos oportunos con material accesible a sus estudiantes, este ordenamiento legal comprende el adecuado funcionamiento de las actividades estudiantiles de la infancia y adolescencia, con el fin de satisfacer el interés superior del niño, el cual es un principio que pretende posicionar a los menores de edad como prioridad en todo tipo de procedimientos, además la educación comprende más principios los cuales según la Ley orgánica reformativa (2021) comprenden los siguientes:

- **Interculturalidad:** Es un principio que busca el respeto y valoración de la cultura y las tradiciones emanadas por cada grupo social del Ecuador, así como la promoción de los conocimientos ancestrales transmitidos por los antepasados.
- **Equidad:** Comprende el acceso a todos los individuos de terminar sus procesos educativos, recibir una atención de calidad sin discriminación.
- **Corresponsabilidad:** La presente ley considera este principio como aquel que necesita para su adecuado funcionamiento no solo de los profesores y del cuerpo administrativo de los centros educativos, sino también de la familia, pues corresponden a una parte elemental para direccionar el proceso educativo que el profesor realiza, de la mano de los valores, que acompañan la educación, tales como a tolerancia, el respeto, la convivencia social, la inclusión.

Además es importante mencionar que la gestión educativa posee varios parámetros que debe cumplir por cuanto se sujeta al contenido constitucional de la República del Ecuador

(2008) dentro de ellos está brindar un servicio de prioridad a quienes tienen diferentes capacidades, desarrollar procesos académicos que fortalezcan el progreso cognitivo de los educando, a través de actividades lúdicas y recreativas desarrollar destrezas en la infancia y adolescencia que les permita mejorar sus habilidades, todo esto debe estar encaminado en el respeto de los derechos humanos (Ley Orgánica Reformativa de la Ley orgánica de Educación Intercultural, 2021).

Ante esto Mina (2020) expresa que han sucedido cambios en la mencionada ley que además de integrar los aprendizajes requeridos por el estudiante, se toma en cuenta los refuerzos académicos, el comportamiento del estudiante y el apoyo educativo que se brinda al docente para avanzar con los sílabos, lo que contribuye con el tema a investigar por cuanto se involucra las responsabilidades y derechos que poseen todos los miembros del sistema educativo, estudiantes, docentes y representantes legales.

1.7 Políticas públicas destinadas a la Educación

Comprende un apoyo importante pues estas encargadas de precautelar y regular la ejecución de políticas públicas al igual que servicios públicos que puedan servir para el cuidado y protección de los derechos de los sujetos de Derecho del Estado, son, además “Mecanismos que exigen a las autoridades a desarrollar planes, programas dirigidos al cumplimiento de derechos constitucionales” (Corte Constitucional del Ecuador, 2011, p. 15).

A partir del cambio de modalidad en la educación a causa del COVID 19 es necesario mencionar que se ejecutan campañas para garantizar el derecho a la educación y evitar que se vea vulnerado y ataque el progreso educativo de los niños y niñas, por lo mismo surge la campaña, denominada la educación es el camino, la cual trata sobre incentivar la oportunidad, estabilidad, el entendimiento y la promoción educativa como un derecho para todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en Ecuador, en la situación de la emergencia por COVID-19. Esta campaña cuenta con el apoyo del fondo global de educación (ECW).

El objetivo de la campaña es hacer un llamado a la sociedad en su conjunto para lograr que el derecho a la educación sea una prioridad para todos. También tiene el propósito de informar a las familias, docentes y personal educativo sobre las rutas, recursos disponibles, mecanismos y protocolos para la continuidad de la educación durante la emergencia (UNICEF, 2020, p. 1).

1.8 Modalidades de la educación

1.8.1 Educación en tiempos de pandemia

La llegada del covid-19 modificó la educación, por lo cual profesores, también han cambiado su modalidad de educar, desde aprender a utilizar correctamente los sistemas internos para transmitir las clases hasta identificar el aprendizaje de sus estudiantes, el COVID 19 ha traído una serie de cambios a la vida de las personas y ha revolucionado

parámetros que antes no estaban establecidos como obligatorios, en cuanto existía una creencia generalizada acerca de la educación como un fenómeno que ocurría solamente en las aulas de clase tradicionales, sin embargo, la actual pandemia ha obligado a varios sectores, entre ellos, el educativo a desarrollar sus actividades con el uso de tecnologías digitales, en virtud que se precautela la salud de los niños para que estos no se contagien de corona virus, el cual según el ministerio de salud pública proviene de una extensa familia de virus, en concreto, de un tipo de virus que posee la capacidad para transmitirse de animales a personas.

Este virus provoca síntomas que van desde una gripe común hasta enfermedades peligrosas, como el caso del COVID-19, que ocasiona un síndrome respiratorio. Con el fin de precautelar la salud, que comprende un derecho de los ciudadanos se promueve diferentes modalidades educacionales (Organización Mundial de la salud, 2010). Este virus origina la obligación de recibir clases virtuales desde la casa, por medio de artefactos electrónicos con tabletas, celulares y computadores facilitando que los educandos se conectan junto con su docente y compañeros. Lo que hace que docentes dicten clases y se imparta materia en forma online, ya sea en video conferencias, PDF y uso de material que sea fácil de conseguir en el hogar, para que los niños sigan aprendiendo y continúen con sus estudios.

Para la autora Analuisa (2020) la educación está siendo en casa, pero fue obligada a tomar estas medidas por la emergencia generada por el COVID-19, esta nueva modalidad a distancia si está establecida por un currículo de educación y guiada por docentes que imparten el aprendizaje a través del teletrabajo. Está a hecho que surjan varios cambios en la educación los cuales son positivos porque produce una implantación de técnicas nuevas que deben progresar con el pasar del tiempo por lo mismo esta cambia la ideología tradicional de educación.

La renovación pedagógica que surge en Europa a finales del siglo XIX aboga por importantes cambios en la concepción educativa y en el diseño y planteamiento de lo que debe ser y enseñar la escuela (Paya , 2007, p. 7).

Dentro de este epígrafe se desarrolla las particularidades que posee la educación en línea para los niños de primero de básica, es importante primero definir que la educación en línea corresponde a un procedimiento de aprendizaje que no requiere la presencia del estudiante en un aula, sino todo lo contrario, el educando es libre para elegir el espacio en el cual desea recibir sus clases.

Trata sobre el diálogo direccionad y enfocada (que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo, espacio y compromiso), en la orientación docente (dada en el diseño), en la elección de los medios adecuados para cada caso en virtud de los temas y de las posibilidades de acceso de los destinatarios, y en las tutorías. (Padula, 2003, p. 1)

Cabe mencionar que la responsabilidad de aprendizaje recae sobre el estudiante de manera directa pues debe tratar de estar al pendiente y subsanar cualquier dificultad que tenga por

medio de preguntas y de indagaciones, es por ello por lo que en los niños de primero de básica es indispensable contar con el apoyo de los padres de familia para evitar todo tipo de distracciones que interrumpan con el aprendizaje de este, pues en su corta edad la concentración se dificulta.

Además, la educación en línea se caracteriza por ser analítica, esto quiere decir que hace que el estudiante cuestione la información que obtiene en clases, desglose por partes para sacar sus propias conclusiones, promoviendo así la investigación. El contacto que recibe con el profesor a través de la cámara hace que la modalidad de educación sea muy similar a la presencial, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

Los materiales para esta metodología didáctica están pensados, diseñados, estructurados y desarrollados para el aprendizaje sin contacto directo entre el profesor y el alumno y del diálogo didáctico entre los contenidos y el estudiante. De manera general se diferencian en contenidos conceptuales. (Padula, 2003, p. 2)

1.8.2 Características de la Educación virtual

Dentro de este epígrafe se desarrolla las particularidades que posee la educación en línea para los niños de primero de básica, es importante primero definir que la educación en línea corresponde a un procedimiento de aprendizaje que no requiere la presencia del estudiante en un aula, sino todo lo contrario, el educando es libre para elegir el espacio en el cual desea recibir sus clases.

Trata sobre el diálogo direccionad y enfocada (que implica amplias posibilidades de participación de estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía de tiempo, espacio y compromiso), en la orientación docente (dada en el diseño), en la elección de los medios adecuados para cada caso en virtud de los temas y de las posibilidades de acceso de los destinatarios, y en las tutorías (Padula, 2003, p. 1).

Cabe mencionar que la responsabilidad de aprendizaje recae sobre el estudiante de manera directa pues debe tratar de estar al pendiente y subsanar cualquier dificultad que tenga por medio de preguntas y de indagaciones, es por ello por lo que en los niños de primero de básica es indispensable contar con el apoyo de los padres de familia para evitar todo tipo de distracciones que interrumpan con el aprendizaje de este, pues en su corta edad la concentración se dificulta.

Además, la educación en línea se caracteriza por ser analítica, esto quiere decir que hace que el estudiante cuestione la información que obtiene en clases, desglose por partes para sacar sus propias conclusiones, promoviendo así la investigación. El contacto que recibe con el profesor a través de la cámara hace que la modalidad de educación sea muy similar a la presencial, es importante tomar en cuenta lo siguiente:

Los materiales para esta metodología didáctica están pensados, diseñados, estructurados y desarrollados para el aprendizaje sin contacto directo entre el profesor y el alumno y del diálogo didáctico entre los contenidos y el estudiante. De manera general se diferencian en contenidos conceptuales. (Padula, 2003, p. 2)

De tal manera es importante señalar que los materiales para recibir una educación en línea se basan en disponer de un computador, un espacio tranquilo para estudiar, los textos son virtuales, por cuanto se utiliza el material académico a través de plataformas, sin embargo, no todas las instituciones pueden optar por trabajar con material digital, por ende, esto no es regla general.

Las Tecnologías para la Inclusión Social conocidas por las siglas TICS son elementos clave para fomentar el aprendizaje y la educación además de ser una herramienta factible para socialización política, por ende, vienen a formar parte del diseño, desarrollo, y gestión de las tecnologías orientadas a la resolución de problemas sociales y ambientales. (Morán , 2015, p. 28)

La educación en línea está comprobada que goza de valides, por cuanto el autor Pádula (2003) en su indagación sobre la introducción a la educación a distancia menciona que:

El aprendizaje en línea permite que el estudiante se adapte de una mejor forma al estudio, porque no debe trasladarse de un lugar a otro, sino que puede aprender desde su hogar, hace que su aprendizaje se vuelva analítico y responsable, por ende, es importante continuar con el progreso de esta modalidad. (p. 4)

Para cumplir con los parámetros de calidad, en cuanto a la educación se han implementado pautas como son escuchar: es importante el dialogo, para así comprender al otro sin juzgar, tener empatía. Mirar para aprender a vivir sin discriminación, por cuanto en el Ecuador la educación es un deber fundamental para el Estado con el fin de garantizar un futuro adecuado a la infancia.

1.9 Elementos para un aprendizaje adecuado por medio de la vinculación familiar

1.9.1 La Comunicación

La cual constituye un proceso para intercambiar ideas ya sea de manera oral y escrita, contienen los elementos principales de emisor, receptor y mensaje, siendo así este elemento clave para manifestar las inquietudes y conversar padres e hijos para analizar los procesos educativos necesarios con el fin de garantizar el aprendizaje. Para la autora Muñoz (2015) la comunicación es un elemento clave para fortalecer el aprendizaje del educando debido a que “Los niños(a) aprenden a expresarse valorando sus ideas y reconociendo en las otras personas valiosas que pueden tener ideas diferente” (p. 39).

1.9.2 La Convivencia

Significa vivir junto con otras personas que pueden corresponder a las afinidades sanguíneas o sentimentales, dentro de la convivencia se desarrollan las actividades y rutinas diarias de las personas, las cuales pueden traer ventajas o desventajas sobre quienes se encuentran compartiendo el mismo techo, en este caso si existe una convivencia armónica los resultados serán positivos para quienes viven dentro de dicho hogar, de ser el

caso contrario, los efectos generan daños psicológicos en quienes se encuentran sumergidos en dicho ambiente.

Sin duda alguna la convivencia implica varios aspectos cotidianos que las personas enfrentan en su día a día, ya sea en sus hogares, lugares de trabajo, o escuelas.

Por lo mismo es importante tener en cuenta las reglas básicas que permiten entablar una adecuada relación entre todas las personas que se encuentran cerca en nuestro entorno, como son el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, amabilidad, solidaridad.

1.9.3 La Supervisión

Se basa al cuidado por medio de una vigilancia en la cual se constata que todo se está efectuando de una manera correcta y establecida, es necesaria cuando existen niños en casa pequeños que por su corta edad necesitan estar en compañía y vigilancia por un adulto que cuide de ellos. Esta sin duda goza de gran importancia dentro de la educación y crianza de los hijos más aún cuando estos son pequeños y necesitan estar con un adulto que ayude a manejar los ordenadores electrónicos para que estén en clases virtuales atentos.

1.10 La Familia en el Proceso de Aprendizaje

La familia es considerada el núcleo de la sociedad, dentro de ella se practican los valores fundamentales como son el cariño, respeto, puntualidad, honestidad, sin duda alguna la familia es la primera escuela de los hijos, dentro del aprendizaje esta tiene un alto realce puesto que se fundamentan los valores éticos, se forma la responsabilidad y el carácter, siendo los progenitores los responsables de la instrucción primaria de sus hijos que después se verá encaminada por los docentes. Para la autora Cabrera (2018) esta se ve encaminada por las siguientes actividades “participar en diferentes actividades, facilitar materiales para la educación, respetar las normas de la escuela” (p. 24).

La familia tiene una responsabilidad y capacidad única para educar a los niños. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, dentro de ella se desarrollan valores como responsabilidad, puntualidad, honestidad, siendo un vehículo mediador entre el niño y su entorno. Así como la familia es un sostén fundamental para el aprendizaje continuo de los niños las dificultades que surjan dentro de la misma pueden afectar esta actividad, es importante que los representantes legales juntamente con sus hijos trabajen en equipo para mantener la comunicación y la armonía.

Es importante que la sociedad entienda y acepte que los docentes no son los únicos encargados de fomentar la educación en los estudiantes, pues es un trabajo en equipo entre la familia, los estudiantes y los docentes, para de esa forma lograr avanzar en cuanto al conocimiento, mismo que no deriva únicamente de material pedagógico y académico sino también de valores.

1.10.1 La Participación de los Padres en el Proceso Educativo

La supervisión se diferencia de la participación en cuanto esta solo vigila las actividades que realiza el niño, mientras que la participación es la vinculación conjunta entre los progenitores con sus hijos, ya sea realizando actividades lúdicas, conversando con los docentes, acompañando en las clases virtuales a sus hijos, revisando las tareas escolares, entre otras.

Para la autora Analuisa (2020) este tipo de inclusión trae consigo los siguientes efectos:

Los padres que están atentos a todo lo que sucede en la educación de sus hijos, tienen un gran conocimiento sobre lo que está sucediendo con él, de esta forma si el niño tiene algún problema, el padre verá la mejor forma para orientarlo y ayudarlo. Los padres buscarán soluciones juntos y de este modo el niño sentirá apoyo por parte de su familia. (p. 10)

Se deduce por participación de los representantes al auxilio activo que los progenitores o representantes legales efectúan para asesorar el contenido brindando por los profesores, de esa forma los representantes legales supervisan que las tareas estén ejecutadas como solicita el docente, que dispongan de todos los materiales necesarios para desarrollar sus actividades y colaboren con los requerimientos de los docentes.

Para la autora el concepto que se tenga del acompañamiento escolar va muy ligado al concepto de educación que tengan los padres de familia y los maestros; de ese modo se podría entender el nivel de importancia que le den. (Muñoz, 2015, p. 25)

Las maneras de efectuar esta participación son revisar las tareas, deberes y trabajos que tengan pendientes los niños, reforzar algún contenido que no se comprenda, estar al pendiente de la situación y convivencia de sus hijos con sus profesores, asistir a las reuniones y vigilar el cumplimiento académico.

1.11 Estilos de Aprendizaje

Corresponden a aquellos tipos de aprendizaje que poseen los estudiantes, en los cuales según su personalidad pueden acogerse para obtener y reforzar sus conocimientos, este epígrafe goza de relevancia en la indagación por cuanto se revisan los estilos en los cuales el individuo aprende, el cual está relacionado con el tema de investigación a fin de que permite direccionar a los representantes legales para que tengan conocimiento del estilo de aprendizaje que poseen sus hijos u de esa forma participen de una mejor manera en el proceso de educación de sus hijos, la importancia de conocer los estilos de aprendizajes recae sobre que el acompañamiento escolar que brinden los padres a sus hijos sea nutritivo, puesto que facilita la comprensión de los mismos de acuerdo con la forma que más aprendan, por medio de cuentos, experiencias, experimentos, o por medio de la teoría.

Los modelos o estilos de aprendizaje poseen la funcionalidad de establecer actividades que refuercen de manera directa la educación de los niños, mismos que han sido estudiados en diversos contextos escolares como: básica primaria, básica

secundaria y en la educación superior, con el fin de determinar los predominantes. (Valencia , 2014, p. 27)

Para Gallegos y Honey (2007) los 4 estilos de aprendizaje que existen son los siguientes:

- **Activos**

Corresponde a un método diseñado para personas que obtienen su aprendizaje a través de dinámicas, por lo general gozan de carácter improvisador y son poco tímidos, les gusta aprender de la práctica más no de la teoría, según la autora Muñoz (2015) considera que estos individuos disfrutan de: “nuevas y a tareas que sean un desafío, tienen entusiasmo y les agrada motivar a sus compañeros a desarrollar actividades nuevas y gracias a estas capacidades se les facilita trabajar en grupo; son proactivos y líderes innatos” (p. 43).

- **Reflexivos**

Este estilo corresponde para aquellas personas estudiantes, que por lo general piensan en las consecuencias de sus actos constantemente y se enfocan en el futuro, analizan los aspectos a largo plazo. Disfrutan observar las actuaciones de los demás sin involucrarse, escuchando, pensando y obteniendo sus conclusiones antes de intervenir en una situación. A veces pueden ser personas solitarias; que prefieren no hacer parte de conflictos y discusiones, piensan con detenimiento antes de emitir una apreciación. Es un estudiante que busca realizar análisis con detenimiento y tomar decisiones evaluando los pros y contras. Hace una búsqueda constante de información que orienta sus aprendizajes. Se caracteriza por ser: Ponderado, concienzudo, receptivo, analítico y exhaustivo (Valencia , 2014, p. 27).

- **Teóricos**

Este estilo comprende, a los individuos que les gusta informarse a través de fuentes primarias y secundarias de información, por lo general efectúan revisiones literarias y bibliográficas para emitir criterios, se interesan por temas novedosos que producen interés pero que al mismo tiempo son innovadores y no comunes.

Individuos que tienen una puntuación mayor en el estilo de aprendizaje teórico tienen características como; ser lógicos, estructurados, metódicos y críticos. Son personas que quieren y buscan la perfección en su vida, son analíticos y les gusta investigar y aprender sobre temas complejos (Muñoz, 2015, p. 43).

- **Pragmáticos**

Las personas que comprenden este estilo de aprendizaje son realistas es decir se basan en los hechos y en los acontecimientos, más no en palabras, buscan obtener respuestas que satisfagan sus dudas, son investigadores y cuestionadores, se caracterizan por ser personas directas y sin rodeos a la hora de cuestionar una teoría. Es un tipo de estudiante que trata de conseguir información o datos en cada tema a tratar porque busca el origen de este, por

cuanto siempre está atento esperando información que sustente sus dudas, su entendimiento se vincula con su personalidad experimentador, directo y eficaz (Valencia , 2014, p. 24).

Es necesario recalcar que los estilos de aprendizaje también abarcan la complementación de distintos sentidos como por ejemplo a través de la vista, pues hay estudiantes que son meramente visuales, optan por la lectura y no por audios, pueden recordar con facilidad el contenido a través de su capacidad visual, la cual capta contenido, imágenes, fotografías. Mientras que existe un tipo de estudiantes visuales que optan por escuchar y no por leer, pues sienten que de esa forma retienen más información. Este tipo de estudiantes optan por escuchar audios, música y grabaciones. Así mismo existe estudiantes que convierten su aprendizaje más efectivo a través del tacto, captan datos por medio de sus manos, los materiales aptos para reforzar este estilo son aquellos que gozan de volumen como, por ejemplo: plastilina, barro, arcilla, etc.

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

Dentro de este capítulo se desarrolló el aspecto metodológico descriptivo transeccional por cuanto conformó un proceso fundamental para detallar cronológicamente el procedimiento de esta. El diseño de la investigación es no experimental, pues no se manipulan las variables, únicamente se las estudia sobre la participación de los padres en la Unidad Educativa Las Lomas.

2.1 Tipo de investigación

La presente investigación tiene comprendida una ruta investigativa mixta debido a que hace referencia a la parte cuantitativa por un lado y cualitativa. Es decir, se ha utilizado las dos investigaciones primero la cuantitativa y después la cualitativa para fortalecer el estudio y facilitar la recolección de datos, según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) afirman que la utilización de estas dos investigaciones “Es más que la suma de las dos anteriores e implica su interacción y potenciación” (p.10). Es así como se hace uso de la investigación cuantitativa considerando que el alcance es descriptivo, pues únicamente se describen o especifican las características de las variables de la investigación como la influencia la participación de los representantes legales en la educación de los estudiantes de primer año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Las Lomas”, pues se describe en un tiempo específico, además, la investigación es no experimental ya que no se manipularon las variables (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

De esta manera, el tipo de investigación es transeccional debido a que los datos durante la recolección de información se realizaron únicamente una vez durante todo el proceso de información. Por otro lado, la investigación es cualitativa porque parte de una investigación acción al momento de establecer una propuesta, pues se fundamenta en una problemática que es la influencia de la participación de los representantes legales en la educación de los estudiantes de primer año de EGB y con ello poderlo resolver haciendo énfasis en una guía didáctica interactiva que permite influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primer año de Educación General Básica para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Unidad Educativa “Las Lomas”.

a. Bibliográfica o documental

Además, comprendió un tipo de indagación bibliográfico, porque se efectuó una revisión literaria de textos, artículos científicos y tesis que sustentan las ideas planteadas por el investigador, así como la constitución política del Ecuador del año (2008), el Plan Nacional del Buen Vivir (2017) y demás normativa que sustenta y garantiza el derecho a la educación.

b. De campo

Aportó con el trabajo de titulación por cuanto permitió conocer la realidad de un determinado sector, en este caso en la Unidad Educativa Las Lomas, por cuanto se extrajo

datos sobre cómo es la participación de los representantes legales en la educación de sus hijos correspondientes al primero de básica.

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (Santa Paella, Feliberto Martins, 2010, pág. 88)

2.2 Métodos de investigación

a. Método inductivo

Ese método se utilizó en el capítulo III haciendo referencia al análisis y discusión de resultados ya que es un método de razonamiento que se emplea en la investigación por cuanto hace referencia a las posibles soluciones que facultan al ser humano para solventar la situación problemática, por lo mismo se estudió por separado los elementos integradores en la investigación. Por ende, Hernández et al. (2014) menciona que las indagaciones cualitativas, consideran la lógica inductiva como estrategia de razonamiento, a partir de la cual, estudiando el fenómeno con base en premisas particulares o datos asociados a una situación específica y la observación de los hechos, se puede generalizar deducciones, es decir establecer conclusiones a partir de la inducción.

b. Método Deductivo

El método deductivo se utilizó en el capítulo IV el cual hace referencia a la propuesta debido ya que se trata de indicar una teoría una vez presentados los argumentos en donde se toma como referencia a las estrategias didácticas activas para influenciar a los representantes legales en la educación de los estudiantes de primer año de Educación General Básica teniendo en cuenta que se pretende mejorar la participación a un grupo de representantes legales de los estudiantes de primer año EGB y con ello aplicar a los demás grados o en otras instituciones.

c. Método analítico

Se implementó este método que efectuó una descomposición los elementos básicos obtenidos de la revisión bibliográfica, esto se utilizó en el capítulo II, pues se han analizado ciertas bases teóricas para poder sacar conclusiones ya que pasa de complejo a lo simple Paz (2020) considera que este tipo de investigación faculta la actividad analítica en cuanto a la problemática normativa legal, por cuanto se mencionó el derecho a la educación y su reconocimiento en la normativa legal vigente.

2.3 Técnicas de investigación científica

Fueron herramientas importantes para la obtención de datos, que juntamente con los métodos empleados colaboraron para obtener conclusiones buscadas, el cuestionario, a partir de la entrevista y la encuesta permitió obtener características y comportamientos de

los niños y de la participación de los representantes legales, por los instrumentos empleados fueron confiables y sencillos.

a. Documental

La técnica documental se utilizó al realizar el marco teórico, pues se destacó las bases científicas y teóricas relacionadas a los temas a los sujetos como derecho, los derechos de los estudiantes de primer año, políticas de educación, modalidades de la educación, elementos para un adecuado aprendizaje, participación de padres en el proceso de aprendizaje y estilos de aprendizaje. Según García (2014) “La técnica de investigación documental, se basa en buscar datos sobre el tema elegido en textos, revistas, artículos especializados, de la red de internet, folleos, tesis, trabajos de investigación, etc., en forma organizada” (p. 64). Esto se utiliza para no divagar en la información, establecer una estructura sistemática de la información desde la búsqueda hasta remarcarlos como referentes bibliográficos en el proceso de investigación.

b. Encuesta

La encuesta es una técnica esencial dentro de la investigación, pues comprende la información necesaria para recolectar los datos de la investigación a los distintos participantes que intervienen en la misma.

Según López- Roldán y Fachelli (2015) afirman que:

La encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario. (p.8)

En esta investigación el encuestado recibió su cuestionario en línea a través de sus correos electrónicos, siguiendo un cuestionario estructurado, el cual contiene diez preguntas cerradas, con el objetivo de que el análisis de los resultados sea mucho más preciso, además las preguntas que se realizó fueron sencillas, claras y concisas, pues se realizó a 15 padres de familia, por medio de un guion que fue la estructura e instrumento de la encuesta, el cuestionario se encuentra en anexos.

c. Entrevista

La entrevista consiste en tener comunicación directa con los entrevistados, más abierta y flexible, en efecto se presenta como una reunión en donde la situación está conformada por una serie de preguntas, inicia con una presentación en la cual se da a conocer el tema, se desarrolla con las interrogantes y se cierra con una conclusión por la información obtenida, es muy importante que las preguntas creen un ambiente cómodo y flexible con el afán de crear una conversación e intercambiar información de una persona a otra, se emplea para recolectar información cuando es muy difícil hacerlo solo utilizando la observación o por

la influencia de la subjetividad de los investigadores (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Es necesario mencionar que la entrevista utilizada en esta investigación se practicó al docente de primer año de Educación General Básica para conocer sobre cómo se maneja la participación de los representantes legales en la educación de sus hijos o representados y a su vez para conocer cómo se maneja la educación de los niños de primero de básica en la Unidad Educativa Las Lomas, la estructura del cuestionario estructurado de la entrevista se encuentra en anexos.

2.4 Instrumentos empleados

Tabla 1

Instrumentos utilizados en la investigación

Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Cuestionario, grabadora, cuaderno de notas
Test	Cuestionario
Documental	Gestiones bibliográficas

Nota. Elaboración propia

2.5 Participantes

Los participantes colaboran con su repuesta la cual facultó la obtención de datos por ende se tuvo como participantes a los representantes legales de la Unidad Educativa Las Lomas de primero de básica y al docente de primero de básica.

2.6 Procedimiento y análisis de datos

Se realizó la tabulación con respecto al tema sobre la participación de los representantes legales en el aprendizaje de estudiantes de primer grado en la Unidad Educativa “Las Lomas” por medio del programa Excel para obtener datos más detallados y poder tabular las respuestas en gráficos como pasteles y tablas. Las técnicas, instrumentos y resultados gozan de validez pues la misma es comprobada y no se ha alterado resultado alguno.

Los materiales que contribuyen con el presente artículo científico son los siguientes:

- Libros sobre educación
- Libros sobre metodología
- Artículos científicos
- Tesis
- Computadora
- Impresora
- Hojas
- Internet

Preguntas de investigación

La investigación no cuenta con hipótesis para su estudio por lo que se ha decidido establecer preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los beneficios que se genera en los estudiantes de primer año EGB tras el acompañamiento de los representantes legales en la educación de sus representados?
- ¿Qué actividades que son realizadas por la Unidad Educativa “Las Lomas” para incentivar la participación de los representantes legales de los estudiantes de primer año de Educación General Básica?
- ¿Cómo una guía didáctica interactiva con estrategias didácticas activas permite influir en la participación de los representantes legales en la educación de los estudiantes de primero año de Educación General Básica?

Validez y confiabilidad de los instrumentos

La validez busca que el instrumento realmente sea factible para comprobar y para cumplir con los objetivos planteados en la investigación. “La confiabilidad del instrumento de investigación significa que, si se mide repetidas veces el fenómeno, o situación determinada de una persona o un grupo, siempre tendrá resultados semejantes” (Olvera, 2015).

2.7 Operacionalización de variables

Tabla 2
Matriz de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Fuentes de información
Proceso de aprendizaje	Social	Relaciones socioafectivas	Encuesta	Padres de familia
		Relaciones socioculturales	Encuesta	Padres de familia
		Relaciones socio-integral	Encuesta	Padres de familia
	Cognitivo	Atención	Encuesta	Padres de familia
		Percepción	Encuesta	Padres de familia
		Memoria	Encuesta	Padres de familia
	Ámbitos	Convivencia	Encuesta	Padres de familia
		Identidad y autonomía	Encuesta	Padres de familia
		Comprensión expresión de lenguaje	Encuesta	Padres de familia
		Expresión corporal motricidad	Encuesta	Padres de familia
		Expresión artística	Encuesta	Padres de familia

	Comunicación	Información de desarrollo formativo	Entrevista	Docente	
Participación representantes legales	Acompañamiento	Participación en dinámicas	Entrevista	Docente	
		Visita al salón de clases	Entrevista	Docente	
	Gestión escolar	Asistencia a reuniones	Entrevista	Docente	
	Normativa		Dinámicas Relaciones docente - representantes legales	Entrevista	Docente
			Supervisión y apoyo	Entrevista	Docente
			Condiciones de estudio	Entrevista	Docente

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

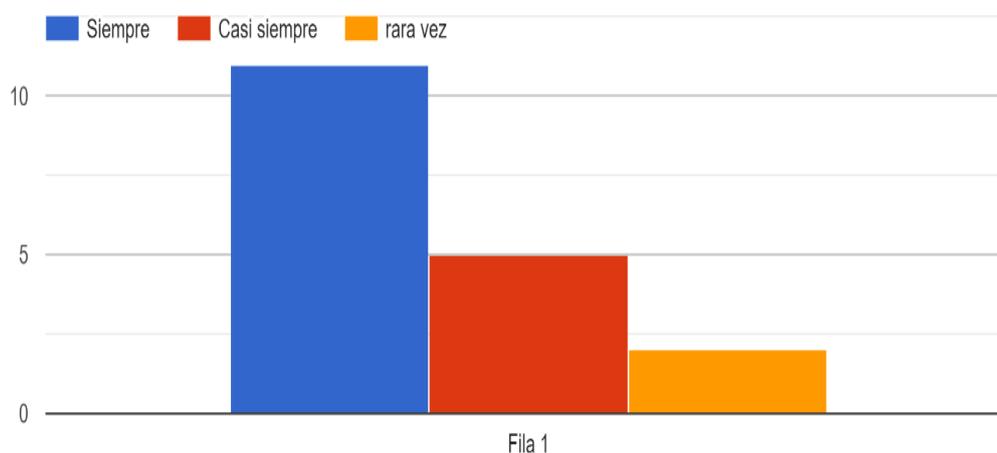
Realizar el análisis de los resultados, implica interpretar los hallazgos vinculados al problema de la investigación y a los objetivos estructurados, dentro de este capítulo se plasmará los resultados de las encuestas efectuadas a los representantes legales de primero de básica de la Unidad Educativa Las Lomas.

3.1 Variable de proceso de aprendizaje

Figura 1

Acompañamiento de representantes legales

1.- Acompaña a su representado en sus clases

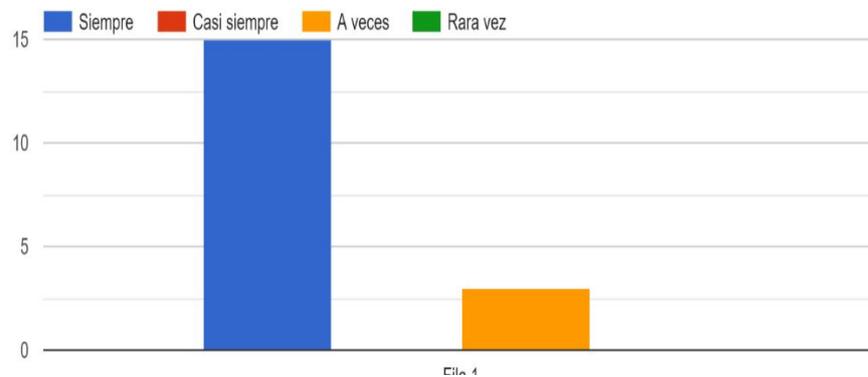


Fuente: Elaboración propia

La primera pregunta demuestra en su gráfico que del total de 17 representantes legales de 22 que respondieron la encuesta, 10 representantes siempre acompañan a sus hijos en clases, 5 casi siempre y 2 rara vez, 5 representantes no han respondido. La mayoría de los representantes legales acompaña a sus hijos en clase, mientras que el resto no lo hace, por ende es importante recalcar que al tener una edad en la cual la desconcentración es inevitable lo indispensable es gozar del acompañamiento de un familiar siempre, pues se evidencia que existe un mínimo porcentaje de niños que no tienen la compañía de ningún familiar cuando están recibiendo clases, ante ello la autora (Rodríguez, 2002) sostiene que en edades tempranas es indispensable el acompañamiento escolar, para fortalecer el aprendizaje estudiantil.

Figura 2
Deberes del representado

2.-¿Usted revisa los deberes de su hija o hijo?

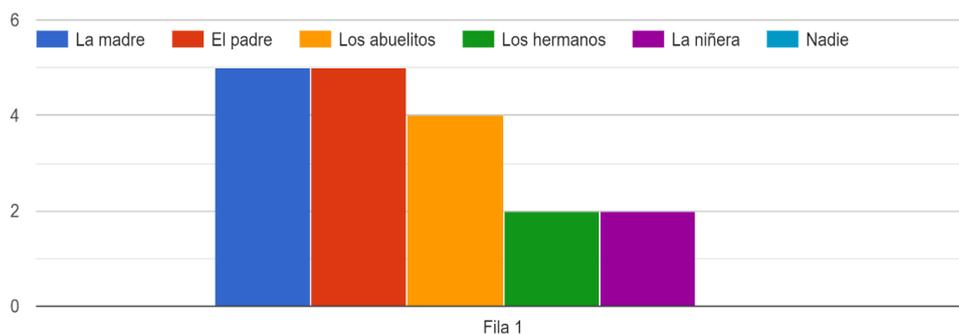


Fuente: Elaboración propia

En la segunda pregunta, 15 padres de familia respondieron que siempre revisan los deberes de sus hijos, mientras que 2 padres de familia respondieron a veces, mientras que 5 padres no respondieron. De los resultados se evidencia que a pesar de que los niños son pequeños no todos cuentan con la supervisión de sus deberes, ante eso (Analuisa, 2020) expresa en su indagación que el seguimiento efectuado a las tareas escolares refuerza el aprendizaje académico de los niños pues se puede identificar y conocer sus errores y dificultades, así como también involucra un medio de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Figura 3
Acompañamiento del representado

3.-¿Mientras usted trabaja o realiza otro tipo de actividades quién acompaña a su hijo o hija?

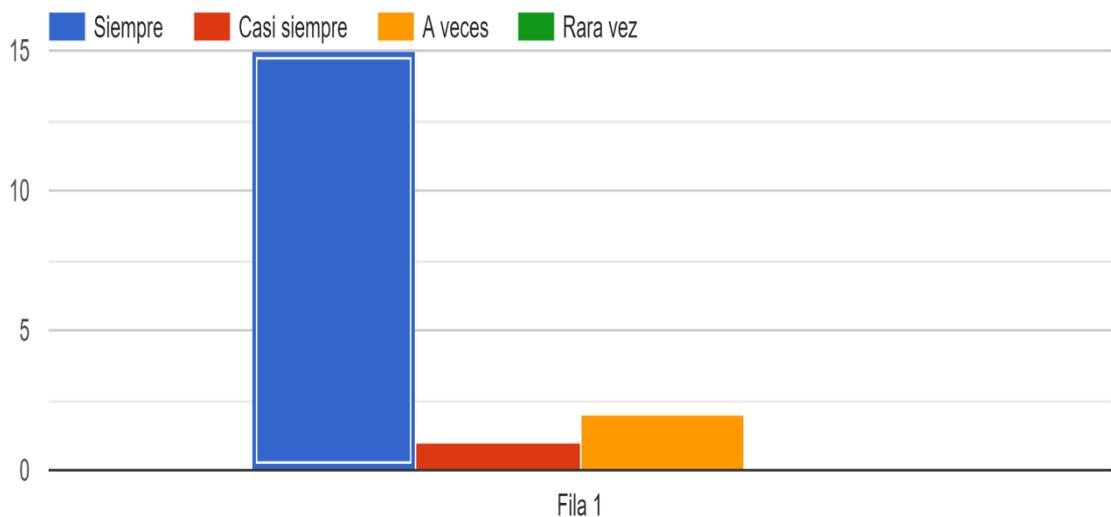


Fuente: Elaboración propia

En la pregunta tres, 5 representantes respondieron que la madre es quién acompaña a su hijo o hija en clases, 5 respondieron el padre, 4 personas seleccionaron a los abuelitos, 2 a los hermanos, 1 la niñera y 5 representantes no respondieron. Ante esto la autora (Muñoz, 2015) considera que el niño o niña debe gozar de la compañía con quien el o ella se sienta a gusto y pueda entablar la confianza suficiente para comunicar cualquier duda, De esto se deduce que el hecho de que el niño cuente con la compañía de un familiar cercano es de gran ayuda para su aprendizaje. No obstante, el CNA expresa que es obligación de los progenitores estar al pendiente de las actividades educativas.

Figura 4
Asistencia a reuniones

4.-¿Usted asiste a las reuniones de su hijo o hija?

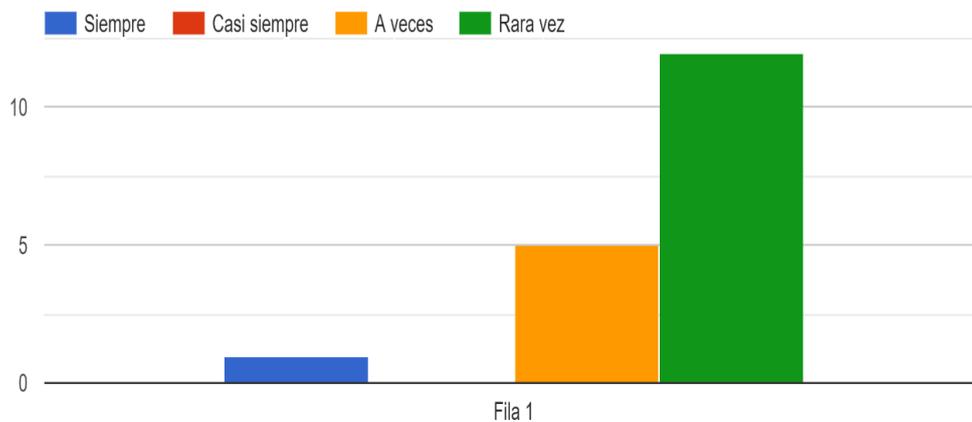


Fuente: Elaboración propia

15 representantes respondieron que siempre asisten a las reuniones de sus hijos, 1 casi siempre y dos raras veces. Para la autora (Morán , 2015) es imprescindible que los representantes legales asistan a las actividades escolares que comprueban el desempeño y bienestar de sus hijos, pues estos requieren prioridad absoluta. A pesar de que la mayoría de los padres de familia respondieron que siempre asisten es imprescindible que todos acudan a las reuniones, pues es un espacio que existe entre el docente y el padre de familia para socializar todos los retos y progresos académicos.

Figura 5
Dificultades de aprendizaje

5.-¿Su hijo o hija tiene alguna dificultad para aprender y desenvolverse en el ámbito educativo?

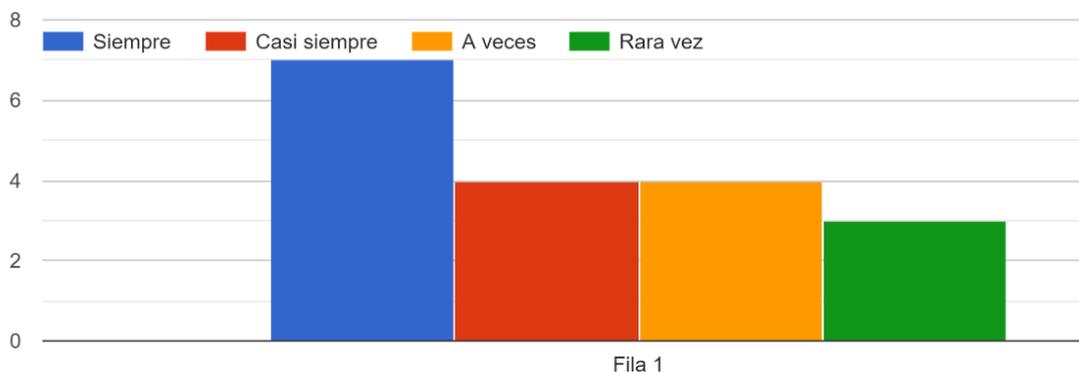


Fuente: Elaboración propia

10 de los representantes respondieron que rara vez sus hijos tienen dificultad para desenvolverse en el ámbito educativo, mientras que 5 representantes consideran que sus hijos a veces tienen dificultades, 2 respondieron que siempre tienen dificultades para aprender. La falta de supervisión de los deberes y de el acompañamiento en clases hace que los niños se distraigan y se produzca los vacíos educativos, por ende, es fundamental la participación de los progenitores, es por ello que la autora (Analuisa, 2020) considera que los representantes legales deben ser capacitados sobre los diferentes estilos de aprendizaje que existen, para que los padres efectúen este sistema de acuerdo al tipo de aprendizaje del niño.

Figura 6
Ayuda en conexiones de plataformas digitales

6.- ¿Su hijo necesita auxilio para conectarse a las clases?

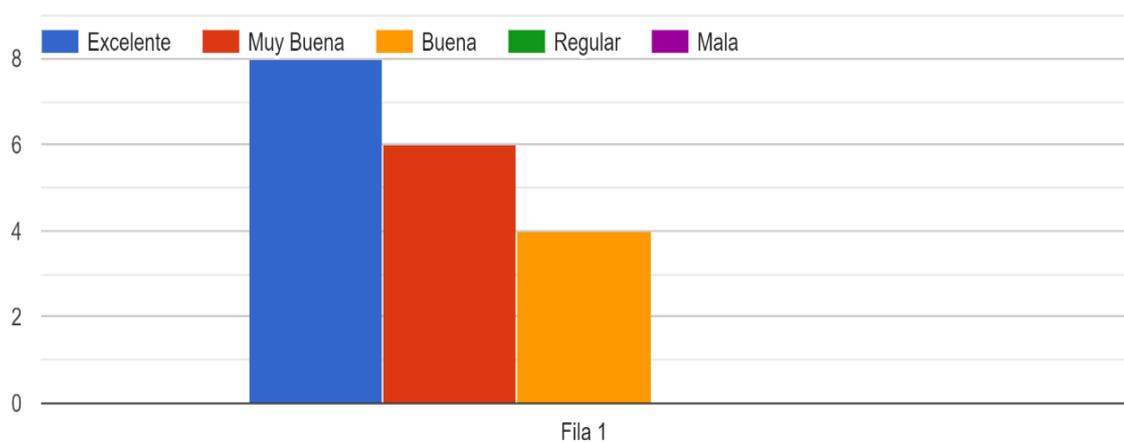


Fuente: Elaboración propia

7 representantes legales respondieron que siempre necesitan ayuda, 4 casi siempre, a veces, 3 rara vez, 5 padres no respondieron que siempre necesitan ayuda, 4 casi siempre, a veces, 3 rara vez, 5 padres no respondieron. Las TCIS si bien son de dominio necesitan ser manejadas bajo la supervisión de un adulto para evitar que los menores de edad ingresen a lugares no adecuados por su edad, o hagan un uso indebido tanto de la parte interna como externa de la tecnología (Morejón , 2019). Ante esto es imprescindible que todos los niños reciban el debido auxilio de conexión de su representante o familiar.

Figura 7
Calificación de acompañamiento

7.-¿Cómo califica su acompañamiento durante las clases de los niños de primero de básica?



Fuente: Elaboración propia

8 representantes legales respondieron que su acompañamiento se califica como excelente, 6 muy buena, cuatro buena y cinco no respondieron. El apartado 44 y 45 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) sostienen que es imprescindible que la familia, la sociedad y el Estado contribuyan de forma positiva y progresiva en la educación de los niños y niñas, ante esta disposición se reflejan resultados positivos de cumplimiento que poseen los padres de familia en su mayoría, aunque existe una minoría que no logra efectuar un buen acompañamiento, por ende esta respuesta incita a la creación de una propuesta que contribuya con la efectiva participación del grupo de representantes en su totalidad.

Figura 8

Tiempo de acompañamiento en tareas

8.-¿Usted dedica tiempo para complementar o explicar cualquier duda en sus deberes a su hija o hijo?



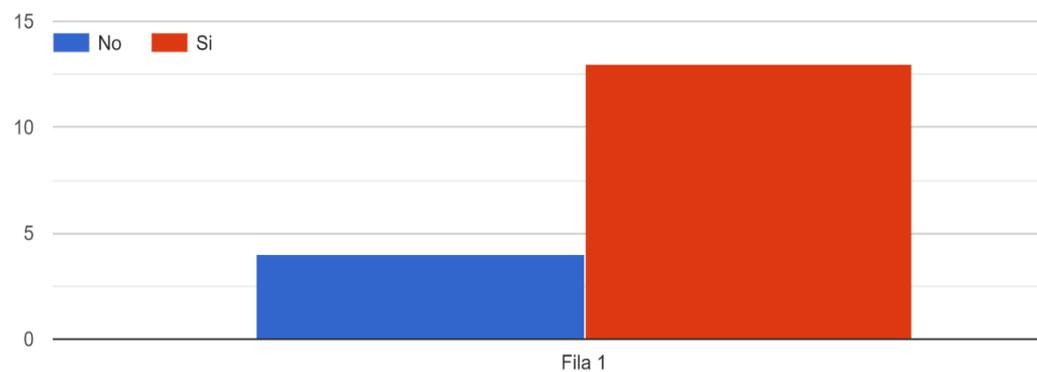
Fuente: Elaboración propia

Se tiene que, los 17 representantes legales respondieron que a veces explican cualquier duda a sus hijos sobre los deberes, lo que denota falencias en la participación académica de los padres, ante esto la autora (Analuisa, 2020) es fundamental que los padres y madres consideren que el sistema educativo se refuerza con la contribución de los representantes legales, pues la única labor de aprendizaje no recae solo en el profesor.

Figura 9

Beneficios de participación

9.-¿Conoce los beneficios de la participación activa en la educación de su hijo o hija?



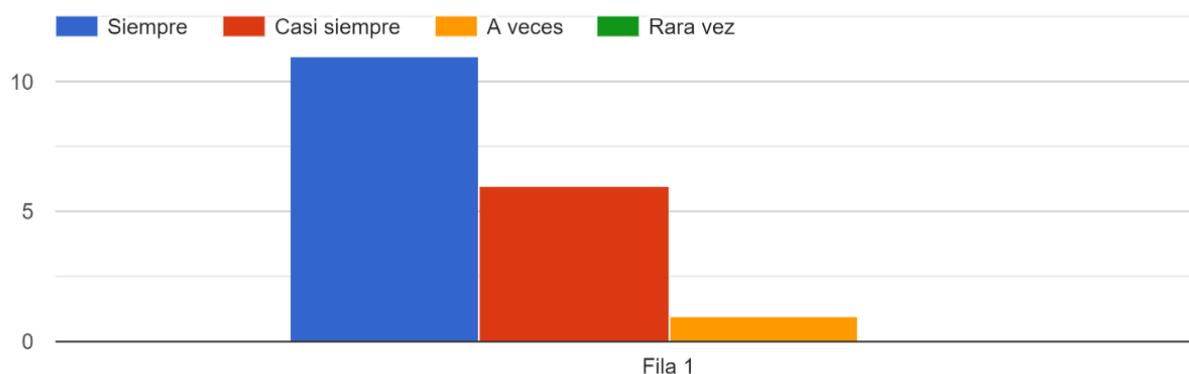
Fuente: Elaboración propia

Se tiene que 12 padres de familia respondieron que sí, mientras que 5 respondieron que no, 5 padres no respondieron el cuestionario., lo que hace que desconozcan los aspectos positivos que genera su intervención en la educación de los niños, pues a pesar de que la mayoría de padres de familia conocen sobre sus beneficios existe un número considerado que no los conoce, ante esto la autora (Muñoz, 2015) considera que la incidencia de conocimiento sobre las atribuciones positivas de la participación de los padres ocasiona que los mismos se desinteresen de apoyar todo tipo de actividad educativa.

Figura 10

Actividades a petición del docente

10.-¿Contribuye, usted en los requerimientos o actividades lúdicas que el docente solicita?



Fuente: Elaboración propia

11 representantes legales respondieron que siempre, cinco casi siempre y uno a veces. Para Rodríguez & Martínez (2016) la comunicación asertiva y colaboración con los requerimientos escolares estrechan vínculos positivos en la relación de los integrantes del sistema educativo, pues hacen sentir a los niños como prioridad, asunto que debe ser tratado como una obligación más no como un privilegio, pues los resultados evidencian que no todos los niños de primero de básica gozan de la participación y compañía de sus padres.

3.2 Variable de acompañamiento de representantes legales

La encuesta demuestra que el acompañamiento y participación de los representantes legales es imprescindible, puesto que permite que los niños y niñas aprendan de mejor manera evitando las distracciones, así como también es una obligación de los progenitores estar pendiente de los procesos educativos de sus hijos, pues para la autora Cabrera (2018) considera que la participación se expresa a través del acompañamiento, auxilio y supervisión en las clases y tareas de sus hijos con el fin de complementar cualquier duda,

pues el profesor y el alumno no son los únicos que conforman el sistema educativo sino también los representantes, es por ello que la carta magna del Ecuador (2008) estipula que es una obligación y no una opción efectuar dicha participación. A su vez se evidencia que la mayoría de los padres de familia se encuentran presentes con sus hijos mientras estos toman clases, puesto que el 75 por ciento de estos necesitan ayuda para conectarse, lo que comprueba que la participación de los representantes legales no solo influye en el rendimiento escolar y en el aprendizaje del educando sino también recae en la necesidad de conectarse para que los mismos puedan recibir sus clases. Para Parra (2020) el acompañamiento educativo incentiva los deseos de aprender del educando.

Las encuestas reflejan que, la minoría de niños que no están acompañados por sus padres o por personas cercanas al núcleo familiar, presentan problemas en su aprendizaje académico, esto recae en que el 25 % de padres de familia desconocen sobre las ventajas que trae la participación del representante legal en el aprendizaje de los niños.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

4.1 Nombre de la propuesta

Guía didáctica interactiva que permite influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primer año de Educación General Básica para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Unidad Educativa “Las Lomas”.

4.2 Introducción

El acompañamiento de padres de familia o representantes legales a los estudiantes se ha convertido en un tema totalmente discutido en varios casos descuidado por los mismo, ya sea porque los padres de familia o representantes legales tienen que generar ingresos económicos de manera que durante el día descuidan a sus hijos o representados generando problemas que afectan a los estudiantes especialmente si pertenecen a grados inferiores, los cuales necesitan la supervisión de un adulto para colaborar en el procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta problemática ha aumentado a partir de la pandemia, el confinamiento las clases virtuales, pues los estudiantes de primer año de Educación General Básica con el manejo de herramientas digitales necesitan más atención en el acompañamiento desde las sesiones de clases virtuales hasta el desarrollo de tareas o deberes (UNICEF, 2020).

De esta manera y con los resultados que se obtuvieron mediante la recolección de datos se analizaron actividades que se ajusten a las necesidades de los estudiantes en donde puedan participar los padres de familia o representantes legales para contribuir al desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes destacando la importancia de su participación, de modo que favorezcan al proceso de enseñanza - aprendizaje y a la vez la comunicación en familia o con su seres más cercanos, creando vínculos afectivos que generen seguridad, confianza y estabilidad cognitiva desde los primeros años de escolaridad (Salcedo, Claudio y Mesías, 2021). Tomando todas estas características es como se planea la guía didáctica interactiva que permia influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primer año de Educación General Básica para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje en la Unidad Educativa “Las Lomas”.

Pues, el desarrollo de la propuesta se origina debido a los problemas de confianza que se viene suscitando en los estudiantes de primer año de Educación General Básica durante el año lectivo presente, de tal manera que es necesario con base en los argumentos planeados establecer una guía didáctica interactiva que permia influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primer año de Educación General Básica para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que además la guía posee un tinte significativo tomando en consideración un enfoque participativo que haga uso de la predisposición ano de los padres de familia como representantes legales de los estudiantes de primer año de Educación General Básica, siendo los principales protagonistas de la acción educativa de esta manera sentar bases sólidas que aporten en el proceso educativo mejorando la calidad y calidez educativa con el afán de cumplir las metas propuestas por el sistema educativo y los objetivos de desarrollo sostenible.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo General

Emplear actividades interactivas con ayuda de medios digitales que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje y fomenten la participación de los representantes legales en dichas actividades para mejorar las relaciones socioafectivas y cognitivas de los estudiantes de primer año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Las Lomas”

4.3.2 Objetivos específicos

- Esquematizar los fundamentos teóricos sobre la influencia de los representantes legales en la participación de las actividades escolares de los estudiantes de primer año de EGB.
- Establecer actividades interactivas que fomenten la participación de los representantes legales de los estudiantes de primer año de EGB utilizando herramientas y recursos digitales sobre las temáticas sobre el ámbito de convivencia e identidad y autonomía.
- Organizar las actividades interactivas en un documento físico que represente la guía didáctica interactiva para fomentar la participación de representantes legales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de primer año de Educación General Básica.

4.4 Contenido de la guía

La guía didáctica interactiva se encuentra desarrollada a partir de cinco actividades las cuales se manifiestan con base en los ámbitos de aprendizaje, de tal manera que es necesario mencionar que cada una de las actividades se encuentra diseñada con una planificación de acuerdo al currículo de educación inicial y el currículo de educación obligatoria, con un tinte formativo y tecnológico, para mejorar la participación de representantes legales en el proceso de enseñanza–aprendizaje de los estudiantes de primer año de Educación General Básica.

Además, es necesario mencionar que la propuesta sigue la siguiente estructura: ejes de aprendizaje, ámbitos, bloque curricular, descripción de la experiencia de aprendizaje, destreza con criterio de desempeño, elemento integrador, indicadores de evaluación, recursos, tiempo estimado y eje transversal. Añadiendo a eso la propuesta se encuentra guiada desde tres momentos establecidos por el MINEDUC (2014) el primero es el momento de inicio, luego el momento de desarrollo y por último el momento de cierre la evaluación.



Guía didáctica interactiva

*de participación de
representantes legales
en la educación*

de estudiantes de
1º año EGB



*Autor :
Karina Trávez*

Introducción

El acompañamiento de padres de familia o representantes legales a los estudiantes se ha convertido en un tema totalmente discutido en varios casos descuidado por los mismo, ya sea porque los padres de familia o representantes legales tienen que generar ingresos económicos de manera que durante el día descuidan a sus hijos o representados generando problemas que afectan a los estudiantes especialmente si pertenecen a grados inferiores, los cuales necesitan la supervisión de un adulto para colaborar en el procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta problemática ha aumentado a partir de la pandemia, el confinamiento las clases virtuales, pues los estudiantes de primer año de Educación General Básica con el manejo de herramientas digitales necesitan más atención en el acompañamiento desde las sesiones de clases virtuales hasta el desarrollo de tareas o deberes.



ÍNDICE



ACTIVIDAD 1

MI HISTORIA FAMILIAR 4

ACTIVIDAD 2

RESPECTO LA DIVERSIDAD DE FAMILIAS 9

ACTIVIDAD 3

TENGO DERECHOS Y RESPONSABILIDADES 14

ACTIVIDAD 4

AMO MI CULTURA 19

ACTIVIDAD 5

YO CUIDO MI CUERPO 24





ACTIVIDAD 1

Mi historia familiar



Eje de aprendizaje



Desarrollo personal y social 1

Ámbito



Identidad y autonomía

Bloque curricular



Mi familia y yo

Descripción de la experiencia de aprendizaje

La experiencia consiste en realizar actividades de lectura, narraciones orales de experiencia y anécdotas, dibujos y uso de TIC para identificarse como miembros de una familia.

Destrezas con criterio de desempeño

CS.1.1.3. Reconocer su historia personal y familiar, desde su nacimiento.

Elemento integrador

Narraciones de la historia personal del estudiante, rincón de pintura y dibujo, rincón de juego dramático



Indicadores de evaluación

I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar, posee características estructurales que hay que respetar y valorar R.E.F.

Recursos

- Historia personal de Eli
- Papel, lápiz, crayones
- Computadora o celular



Tiempo

Esta actividad tendrá una duración de 60 minutos

Eje transversal

Respeto, diversidad, Responsabilidad, aceptación

Momentos de la experiencia de aprendizaje

Momento de inicio



1. Dialogar la finalidad de la actividad.
2. Establecer conversaciones con los estudiantes de cada historia personal desde su nacimiento.
3. Preguntar ¿dónde naciste?, ¿cómo eras de bebé?, ¿qué hacías y qué te gustaba?
4. ¿Quiénes conforman tu familia?
5. ¿Cuál es el recuerdo más bonito que tienen presente?

Momento de desarrollo



1. Mirar la historia personal de Lili. <https://bit.ly/3NkcDSs>
2. Discutir en el aula la diversidad de familias que existen en la sociedad.
3. En el rincón de juego dramático extender todos los materiales necesarios para que los estudiantes narren sus anécdotas y lo que recuerden de su historia personal teniendo en cuenta la secuencia del discurso, para ello se dividirá al grado en tres grupos.
4. En el rincón de arte y pintura expresar mediante dibujos la secuencia de la historia personal de cada estudiante, teniendo en cuenta ¿cómo se conocieron sus padres? ¿Cuándo decidieron tener un hijo? ¿cuándo se quedó embarazada su madre?

Momento de cierre

1. Identificar lo interesante de la actividad, lo que te impresionó, lo que fue confuso.
2. Preguntar ¿La historia personal es igual a la de los demás? ¿sí?, ¿no?, ¿por qué?
3. Realizar un video acerca de la historia personal de cada estudiante desde la plataforma FLIPGRID <https://bit.ly/38xGet4>



Recomendaciones para el representante legal



1. Es necesario que el padre de familia o representante legal del estudiante acompañe en la realización de las tareas de sus representados.
2. Además, es fundamental que brinden la información necesaria con respecto a la historia personal desde el nacimiento.
3. Ayudar al estudiante a realizar el video en casa a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3NEvcky>

¿Cómo utilizar las plataformas virtuales?



Para poder realizar el video en la plataforma digital, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3NEvcky> el cual abrirá el grupo de estudiantes creado en la plataforma.
2. Se desplegará una pantalla, deberá dar clic en “Únete a Google” y escoger la cuenta de Google más utilizada.
3. Posteriormente, se despliega la pantalla del FLIPGRID creado.

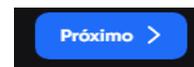


Primer año EGB



Karina Trávez

4. Luego, dar clic en añadir video
5. Después, proceder a grabar, el video no deberá sobrepasar 3 minutos.



6. Al terminar de grabar el video, dar clic en próximo
7. En la parte donde aparece la palabra leyenda poner un nombre y un apellido
8. Finalmente dar clic en “Publicar en el tema”



¡Demostrar la importancia que le dan a sus representados tiene un valor sentimental que les ayudará a ser grandes personas!



Para realizar la actividad en casa con respecto al video de la historia personal del estudiante, es necesario saber que una de las plataformas que se puede utilizar es el YouTube, de tal manera que se indica su uso.

1. Grabar un video de la historia personal desde el nacimiento, ya sea por medio del celular o la computadora.
2. Dar clic en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/> el cual abrirá la aplicación de YouTube.
3. Se desplegará una pantalla, en dónde el estudiante con ayuda del representante deberá subir el video, dando clic en el siguiente ícono
4. Dar clic en “Seleccionar archivos” y publicar el video



Evaluación



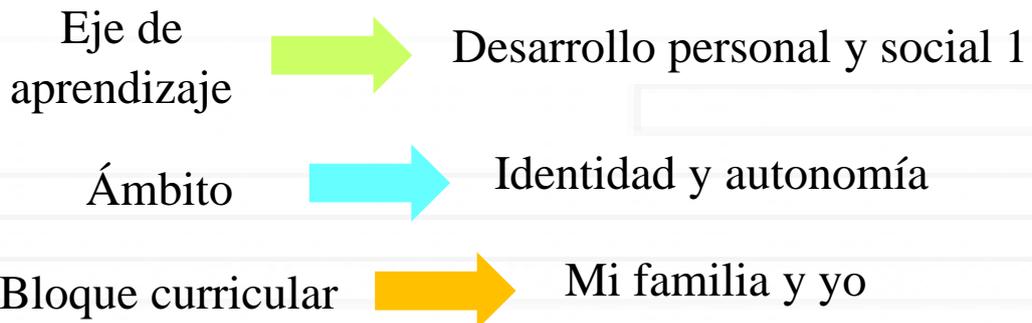
La evaluación se realizará mediante fichas de observación que respondan a los indicadores planteados, tomando en consideración que las tareas se las debe presentar a tiempo con ayuda del representante del

Indicadores	Cumple	No cumple
Sigue una secuencia discursiva de la historia personal		
Destaca sus habilidades artísticas al realizar el dibujo de la familia		
Identifica los diferentes tipos de familia que existen en la sociedad		
Respeto el criterio de cada uno de sus compañeros y compañeras		
Cumple con los compromisos indicados en los tiempos establecidos, con ayuda del representante		



ACTIVIDAD 2

RESPECTO LA DIVERSIDAD DE FAMILIAS



Descripción de la experiencia de aprendizaje

La experiencia consiste en realizar actividades de lectura, gráficos y uso de TIC con la finalidad de destacar la importancia de pertenecer a un grupo familiar

Destrezas con criterio de desempeño

CS.1.1.3. Identificarse como miembro de una familia reconociéndose como parte importante de la misma. R.E.F.

Elemento integrador

Importancia familiar, rincón de pintura y dibujo



Indicadores de evaluación

I.CS.1.1.2. Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar con el que comparte actividades de recreación y celebración. R.E.F.

Recursos

- Cuento de Ana y su familia
- Papel, lápiz, crayones
- Juego de orientación
- Computadora o celular



Tiempo

Esta actividad tendrá una duración de 60 minutos

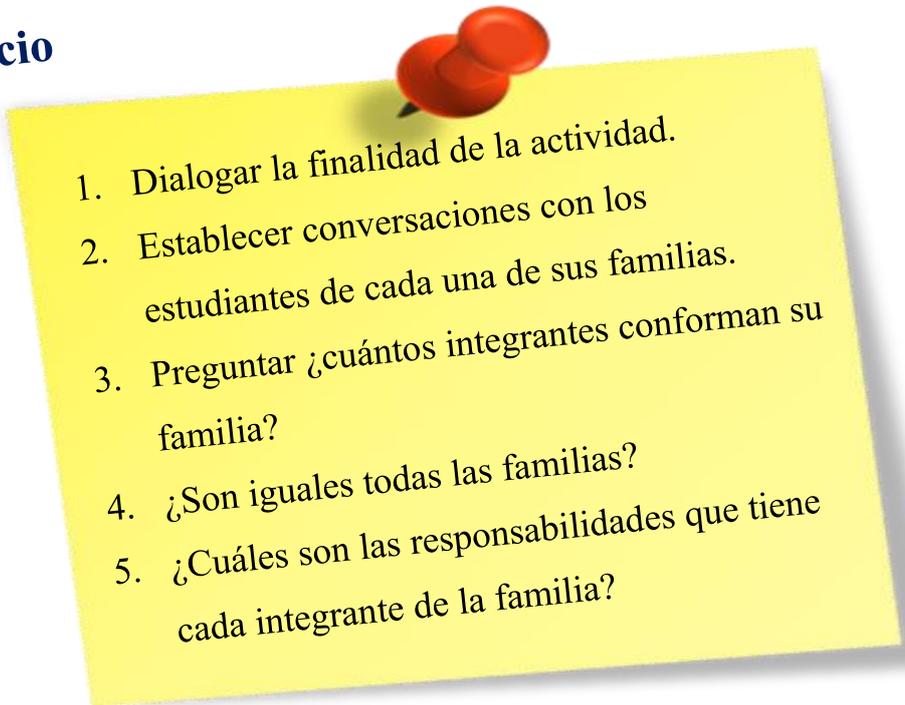
Eje transversal

Respeto – Responsabilidad

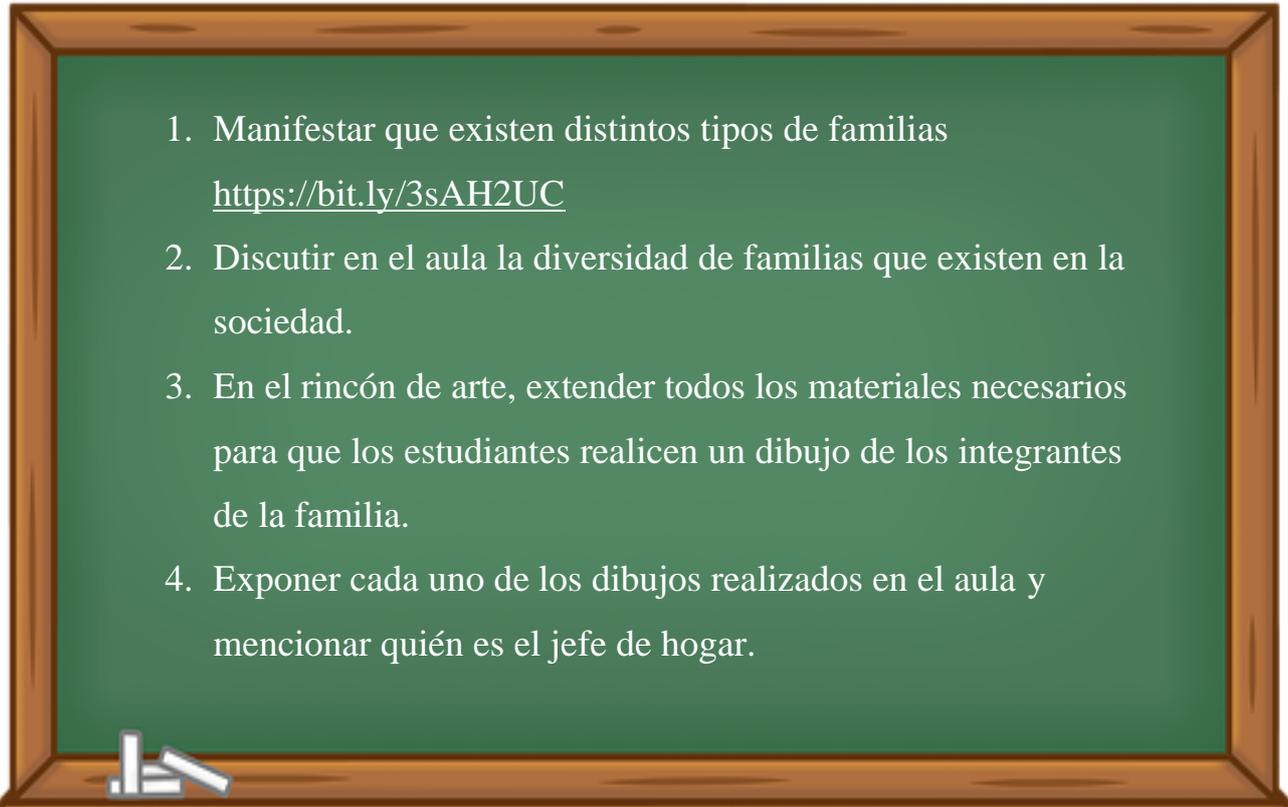
Momentos de la experiencia de aprendizaje

Momento de inicio



- 
1. Dialogar la finalidad de la actividad.
 2. Establecer conversaciones con los estudiantes de cada una de sus familias.
 3. Preguntar ¿cuántos integrantes conforman su familia?
 4. ¿Son iguales todas las familias?
 5. ¿Cuáles son las responsabilidades que tiene cada integrante de la familia?

Momento de desarrollo

- 
1. Manifestar que existen distintos tipos de familias
<https://bit.ly/3sAH2UC>
 2. Discutir en el aula la diversidad de familias que existen en la sociedad.
 3. En el rincón de arte, extender todos los materiales necesarios para que los estudiantes realicen un dibujo de los integrantes de la familia.
 4. Exponer cada uno de los dibujos realizados en el aula y mencionar quién es el jefe de hogar.

Momento de cierre

1. Identificar lo interesante de la actividad, lo que fue fácil, lo que aún no entienden.
2. Realizar la actividad de refuerzo del árbol genealógico de la familia.

<https://bit.ly/3PnlyVa>

3. Dialogar en casa con la familia acerca de la historia familiar.



Recomendaciones para el representante legal



1. Es necesario que el padre de familia o representante legal del estudiante acompañe en la realización de las tareas con sus representados.
2. Además, es fundamental que brinden la información necesaria con respecto a la conformación de la familia.
3. Subir el dibujo de la familia que realizó su representado realizó en clase a través de la pizarra digital <https://bit.ly/3yFhmu8>
4. Ayudar al estudiante a realizar la tarea enviada a casa a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3PnlyVa>

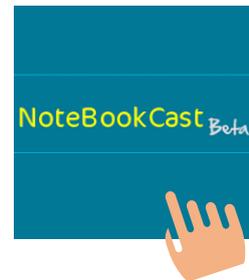
¿Cómo utilizar las plataformas virtuales?



NoteBookCast

Para poder subir el dibujo de la familia de manera digital, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3yFhmu8> el cual abrirá la pizarra digital.
2. Se desplegará una pantalla, deberá colocar el nombre del estudiante y dar clic en unirse.



Unirse a una pizarra

Nombre usuario

5ov6ia61a5939

Unirse

3. Luego se debe dirigir al ícono de recursos e imágenes y dar clic

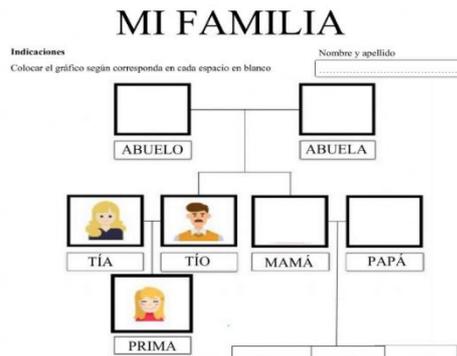


4. Luego, en la parte derecha se desplegará una ventana en donde tiene que dar clic en el ícono de subir una nueva imagen  y cargar desde archivos.
5. Y finalmente la tarea de su hijo, hija o representado estará lista para evaluarse



Para realizar la actividad en casa con respecto al árbol genealógico, es necesario:

5. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3PnlyVa> el cual abrirá la aplicación liveworksheets.
6. Se desplegará una pantalla, en dónde el estudiante deberá colocar su nombre con ayuda del representante y proceder a realizar la actividad planeada.



7. Luego, dar clic en el ícono **¡Terminado!** y posteriormente dar clic en comprobar mis respuestas, la tarea se encuentra terminada.

Evaluación



La evaluación se realizará mediante fichas de observación que respondan a los indicadores planteados, tomando en consideración que las tareas se las debe presentar a tiempo con ayuda del representante del ..

Indicadores	Cumple	No cumple
Reconoce a los miembros de su familia		
Destaca sus habilidades artísticas al realizar el dibujo de la familia		
Identifica los diferentes tipos de familia que existen en la sociedad		
Respeto el criterio de cada uno de sus compañeros y compañeras		
Cumple con los compromisos indicados en los tiempos establecidos.		



ACTIVIDAD 3

TENGO DERECHOS Y RESPONSABILIDADES



Eje de aprendizaje



Desarrollo personal y social 2

Ámbito



Convivencia

Bloque curricular



Mi familia y yo

Descripción de la experiencia de aprendizaje

La experiencia consiste en realizar actividades de dramatización y uso de TIC con la finalidad de destacar los derechos y responsabilidades que tienen los estudiantes tanto en casa como en la escuela.

Destrezas con criterio de desempeño

CS.1.2.7. Reconocer sus derechos y responsabilidades, mediante ejemplos reales.

Elemento integrador

Actividades que realiza el estudiante en su hogar, rincón del juego dramático.



Indicadores de evaluación

I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos sociales. R.E.F.

Recursos

- Video de derechos y obligaciones de los niños y de las niñas.
- Vestimenta, disfraces
- Juego de orientación



Tiempo

Esta actividad tendrá una duración de 60 minutos

Eje transversal

Respeto – Responsabilidad

Momentos de la experiencia de aprendizaje

Momento de inicio



1. Dialogar la finalidad de la actividad.
2. Establecer conversaciones con los estudiantes sobre las actividades que ayudan a realizar en el hogar.
3. Preguntar ¿Cuáles son los derechos de los niños y las niñas?
4. ¿Cuáles son las obligaciones que deben cumplir los estudiantes en el hogar y en la escuela?

Momento de desarrollo

1. Resaltar las responsabilidades y derechos que poseen los estudiantes mediante el siguiente enlace <https://bit.ly/3MstTVF>
2. Dialogar y discutir sobre las tareas que los estudiantes deben realizar en la escuela y en el hogar.
3. En el rincón de juego dramático, extender todos los materiales necesarios como vestimenta o títeres para que los estudiantes procedan a realizar una dramatización con el tema “yo ayudo en mi hogar”.
4. Comparar cada una de las participaciones de los estudiantes y aportar con un criterio respetuoso.

Momento de cierre

1. Identificar lo interesante de la actividad, lo nuevo que aprendieron y lo difícil que les resultó al dramatizar.
2. Realizar la actividad de refuerzo en la plataforma Quizziz. <https://bit.ly/3lqlzdo>
4. Dialogar en casa con la familia acerca de las responsabilidades que debo hacer en el hogar.



Recomendaciones para el representante legal



1. Es necesario que el padre de familia o representante legal del estudiante acompañe en la realización de las tareas con sus representados.
2. Además, es fundamental que brinden la información necesaria con respecto a las tareas que debe realizar su representado en el hogar.
3. Ayudar al estudiante a realizar la tarea en casa, a través de la plataforma QUIZZIZ que se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/3lqlzdo>

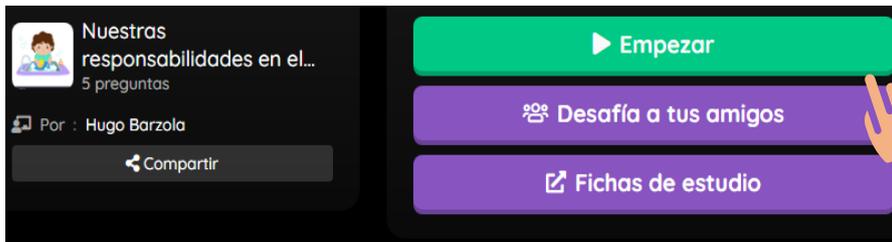
¿Cómo utilizar las plataformas virtuales?



QUIZZIZ

Para poder entrar a la plataforma QUIZZIZ, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3lqlzdo> el cual abrirá un cuestionario relacionado a los deberes y obligaciones que tienen los estudiantes.
2. Se desplegará una pantalla en donde deberá dar clic en “Empezar”



3. Luego se desplegará el cuestionario que el estudiante deberá resolver con ayuda del representante.
4. En el cuestionario existen preguntas de opción múltiple en las cuales deberán seleccionar dos opciones.
5. Finalmente dar clic en finalizar.
6. El representante legal deberá hacer una captura de pantalla con los resultados obtenidos y subir una evidencia al chat de WhatsApp para validar el cumplimiento de la tarea.



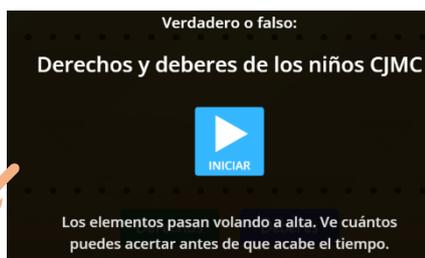
WORDWALL



Para realizar la actividad en casa con respecto a los derechos y responsabilidades de los estudiantes, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3NtbcS5> el cual abrirá la aplicación Wordwall.

2. Dar clic en el ícono “INICIAR”



3. Y proceder a realizar la actividad planeada acerca de los derechos y responsabilidades de los estudiantes.
4. El representante legal deberá hacer una captura de pantalla con los resultados obtenidos y subir una evidencia al chat de WhatsApp para validar el cumplimiento de la tarea.

Evaluación



La evaluación se realizará mediante fichas de observación que respondan a los indicadores planteados, tomando en consideración que las tareas se las debe presentar a tiempo con ayuda del representante del

Indicadores	Cumple	No cumple
Diferencia los derechos de las responsabilidades.		
Reconoce la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos sociales.		
Utiliza sus habilidades artísticas al momento de realizar la dramatización en el aula.		
Respeto el criterio de cada uno de sus compañeros y compañeras		
Cumple con los compromisos indicados en los tiempos establecidos.		



Eje de aprendizaje



Desarrollo personal y social 3

Ámbito



Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

Bloque curricular



La comunidad y yo

Descripción de la experiencia de aprendizaje

La experiencia consiste en realizar actividades de dramatización, baile o degustación de platos típicos propios de su cultura y con el uso de TIC difundir sus aportaciones y participaciones a través de redes sociales.

Destrezas con criterio de desempeño

CS.1.3.7. Identificar alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades y tradición oral) de la localidad.

Elemento integrador

Rincón del juego dramático, arte, cultura y diversidad.

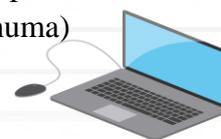


Indicadores de evaluación

I.CS.1.6.1. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes de la región y país al que pertenece.

Recursos

- Video de un personaje representativo de la fiesta del sol (Diablohuma)
- Vestimenta, disfraces
- Computadora o celular



Tiempo

Esta actividad tendrá una duración de 60 minutos

Eje transversal

Respeto – Responsabilidad – Cultura – tradición

Momentos de la experiencia de aprendizaje

Momento de inicio



1. Dialogar la finalidad de la actividad.
2. Establecer conversaciones con los estudiantes sobre las festividades que se realizan en su comunidad o región
3. Preguntar ¿Cuáles son los platos o comidas típicas?
4. ¿Cuál es la lengua materna de su región o comunidad?

Momento de desarrollo

1. Indicar la historia de uno de los personajes representativos (Diablohuma) de la fiesta en adoración al sol en la región andina de nuestro país a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3FWGQVe>
2. Mencionar todos los personajes que intervienen en las fiestas en adoración al sol.
3. Discutir sobre las tradiciones de nuestra región interandina como la cultura, comida y música.
4. En el rincón de juego dramático, realizar una pequeña demostración de cualquiera de las manifestaciones culturales que haya elegido, esa actividad se la realiza con ayuda del representante legal.

Momento de cierre

1. Identificar lo interesante de la actividad, lo nuevo que aprendieron y lo difícil que les resultó al dramatizar.
2. Realizar la actividad de refuerzo en la plataforma Genially que se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/3FWGQVe>
3. Dialogar en casa con la familia acerca de la manifestación cultural elegida.



Recomendaciones para el representante legal



1. Es necesario que el padre de familia o representante legal del estudiante acompañe en la realización de las tareas con sus representados.
2. Además, es fundamental que brinden la información necesaria con respecto a las culturales que existen en nuestra región.
3. Ayudar al estudiante a realizar la tarea en casa, a través de la plataforma Mobbyt que se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/3sFPNwQ>

¿Cómo utilizar las plataformas virtuales?



MOBBYT

Para poder entrar a la plataforma **MOBBYT**, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3sFPNwQ> el cual abrirá la página para realizar la actividad.
2. O también se puede ingresar mediante el siguiente código QR



3. Esa actividad se la debe realizar en compañía del representante legal o un adulto.
4. Luego se debe dirigir al ícono “JUGAR” y dar clic.



La danza: parte de nuestra cultura

Autor: KARINA TRÁVEZ

PIN: 224351

Nivel: (11-12 años de edad)

Categoría: Costumbres

JUGAR ▶

5. El representante legal deberá hacer una captura de pantalla con los resultados obtenidos y subir una evidencia al chat de WhatsApp para validar el cumplimiento de la tarea.





Genially



Para retroalimentar la actividad en casa, es necesario que con ayuda del representante legal o padre de familia procedan a revisar lo que se vio en clase, para ello es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3FWGQVe> el cual abrirá la aplicación de Genially.



2. Se desplegará una pantalla, en dónde el estudiante podrá revisar el material que se trató en clase

Evaluación



La evaluación se realizará mediante fichas de observación que respondan a los indicadores planteados, tomando en consideración que las tareas se las debe presentar a tiempo con ayuda del representante del

Indicadores	Cumple	No cumple
Reconoce la cultura y tradiciones que lo representa.		
Identifica al menos alguna de las manifestaciones culturales		
Destaca sus habilidades artísticas al representar un baile, una canción o una música de su cultura.		
Respeto la participación de cada uno de sus compañeros y compañeras		
Cumple con los compromisos indicados en los tiempos establecidos.		



ACTIVIDAD 5

Yo cuido mi cuerpo



Eje de aprendizaje



Desarrollo personal y social 2

Ámbito



Convivencia

Bloque curricular



Mi familia y yo

Descripción de la experiencia de aprendizaje

La experiencia consiste en realizar actividades sobre hábitos de higiene y alimentación saludable para fortalecer medidas seguras de los estudiantes, además utilizar las TIC para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Destrezas con criterio de desempeño

CN.1.2.1. Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela.

Elemento integrador

Canción de Pimpón es un muñeco, rincón de arte y pintura.



Indicadores de evaluación

I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable.

Recursos

- Canción de Pimpón
- Papel, lápiz, crayones
- Computadora o celular



Tiempo

Esta actividad tendrá una duración de 60 minutos

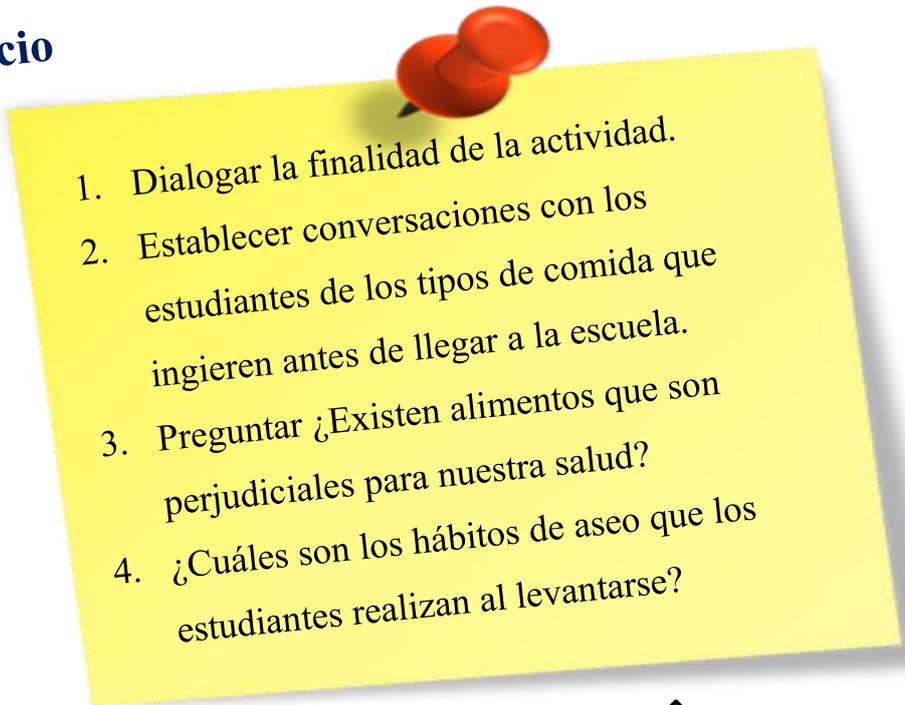
Eje transversal

Respeto, Responsabilidad, aceptación

Momentos de la experiencia de aprendizaje

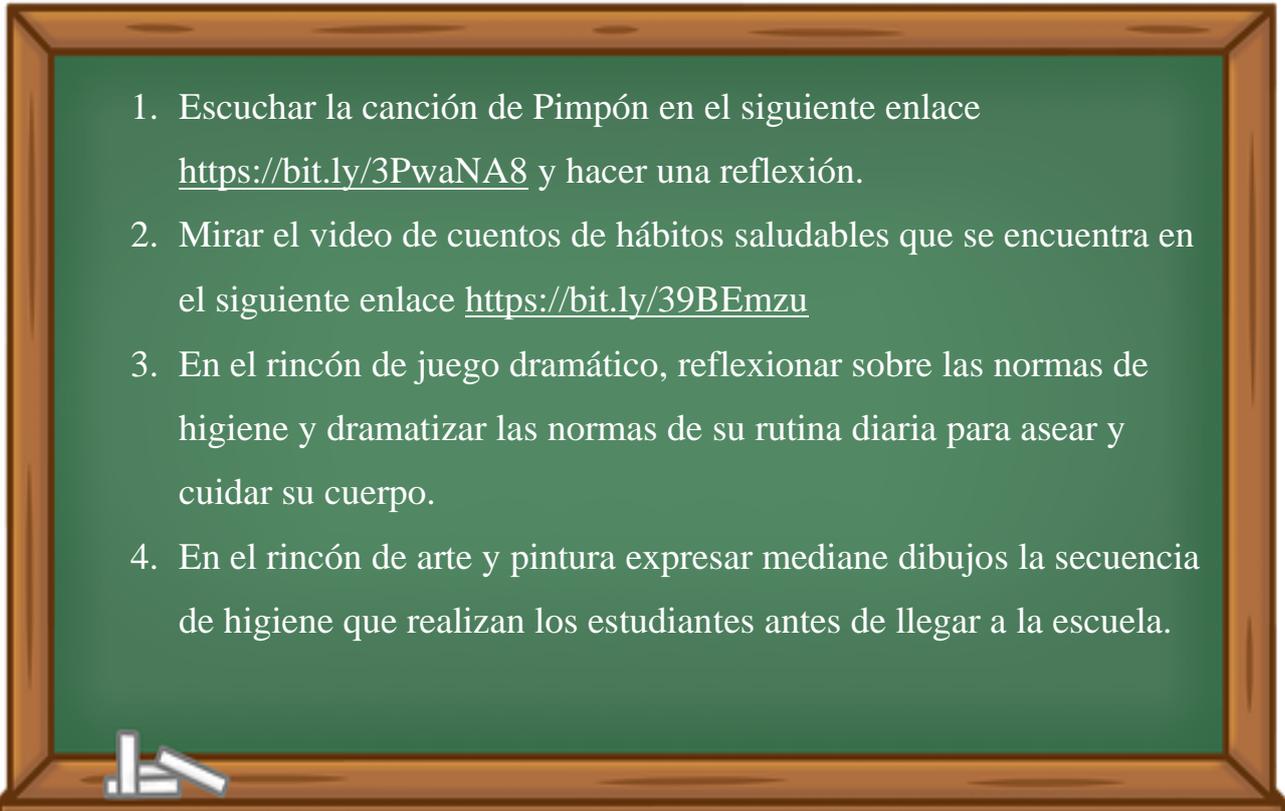
Momento de inicio



- 
1. Dialogar la finalidad de la actividad.
 2. Establecer conversaciones con los estudiantes de los tipos de comida que ingieren antes de llegar a la escuela.
 3. Preguntar ¿Existen alimentos que son perjudiciales para nuestra salud?
 4. ¿Cuáles son los hábitos de aseo que los estudiantes realizan al levantarse?

Momento de desarrollo



- 
1. Escuchar la canción de Pimpón en el siguiente enlace <https://bit.ly/3PwaNA8> y hacer una reflexión.
 2. Mirar el video de cuentos de hábitos saludables que se encuentra en el siguiente enlace <https://bit.ly/39BEmzu>
 3. En el rincón de juego dramático, reflexionar sobre las normas de higiene y dramatizar las normas de su rutina diaria para asear y cuidar su cuerpo.
 4. En el rincón de arte y pintura expresar mediante dibujos la secuencia de higiene que realizan los estudiantes antes de llegar a la escuela.
- 

Momento de cierre

1. Identificar lo interesante de la actividad, lo que te impresionó, lo nuevo que aprendieron, lo que fue confuso.
2. Realizar una actividad de refuerzo en la plataforma learningapps.
<https://bit.ly/3wqgOqq>
3. Retroalimentar la actividad mediante el siguiente enlace <https://bit.ly/3a0x3Sa>



Recomendaciones para el representante legal



1. Es necesario que el padre de familia o representante legal del estudiante acompañe en la realización de las tareas con sus representados.
2. Además, es fundamental que brinden la información necesaria con respecto a los hábitos saludables.
3. Ayudar al estudiante a realizar las actividades en casa a través de los siguientes enlaces <https://bit.ly/3wqgOqq>
<https://bit.ly/3a0x3Sa>

¿Cómo utilizar las plataformas virtuales?



LEARNINGAPPS



Para poder realizar la actividad en la plataforma digital, es necesario:

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3wqgOqq>
2. El cual abrirá la plataforma de learningapps.
3. Leer las instrucciones en donde manifiesta: colocar los alimentos donde corresponda de los dientes (feliz o triste).

Tarea

Colocar los alimento donde corresponda, según la expresión del dientes (feliz o triste)



4. Posteriormente, dar clic en OK.
5. Proceder a realizar la actividad.
6. Finalmente realizar una captura de pantalla como evidencia del cumplimiento de la tarea y enviar por medio de WhatsApp



¡Demostrar la importancia que le dan a sus representados tiene un valor sentimental que les ayudará a ser grandes personas!



Mundo primaria



Para realizar la actividad adicional en casa con respecto a una dieta saludable del estudiante, es necesario saber que una de las plataformas que se puede utilizar es “Mundo Primaria”, de tal manera que se indica su uso.

1. Dar clic en el siguiente enlace <https://bit.ly/3a0x3Sa> 
2. El enlace abre la plataforma del juego interactivo de mundo primaria.
3. Luego proceder a elegir los alimentos de acuerdo con las preguntas establecidas
4. Finalmente realizar una captura de pantalla como evidencia del cumplimiento de la tarea y enviar por medio de WhatsApp.

Evaluación



La evaluación se realizará mediante fichas de observación que respondan a los indicadores planteados, tomando en consideración que las tareas se las debe presentar a tiempo con ayuda del representante del estudiante.

Indicadores	Cumple	No cumple
Identifica sus necesidades básicas		
Describe hábitos de vida saludable		
Destaca sus habilidades artísticas al realizar la secuencia su rutina de aseo diaria		
Respeto el criterio de cada uno de sus compañeros y compañeras		
Cumple con los compromisos indicados en los tiempos establecidos, con ayuda del representante		

CONCLUSIONES

- La investigación se analizó la importancia de la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primero de básica y a partir de un estudio bibliográfico, sustentado en bases teóricas, se comprobó que la misma es fundamental para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas, pues de acuerdo a su edad necesitan contar con el apoyo de sus representantes para evolucionar en los aspectos académicos de manera crítica y sin inconvenientes, además que se fortalece la comunicación entre los progenitores y el sistema educativo.
- Con base en los beneficios que trae el acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos, que recaen sobre el adecuado aprendizaje de los niños, a su vez a partir del estudio de campo efectuado se tuvo como resultados que aquellos niños que gozan del acompañamiento de sus padres y del auxilio de los mismos en las actividades académicas no tienen inconvenientes de rendimiento, mientras tanto aquellos que carecen de la participación de sus padres en su educación por motivos como el trabajo, hacen que su aprendizaje no avance, puesto que se distraen en clase, no tienen confianza para expresar sus inquietudes al profesor y no participan.
- Se conoció que la Unidad Educativa las Lomas para fortalecer la participación de los representantes legales, ha hecho ajustes en su horario de clases, haciendo que los niños de primero de básica tomen sus clases a partir de las 15 horas con un receso de 20 minutos, con el afán de gozar de la compañía de sus padres, no obstante se identificó que no todos los padres acompañan a sus hijos, puesto que tienen otras actividades, así mismo se conoció que las reuniones se hacen a partir de las 18 horas para que los representantes puedan asistir sin interrumpir el horario de sus actividades laborales, lo que ha generado una mayor inclusión parcial, más no total, puesto que existe un desconocimiento de las ventajas de la participación de los representantes legales en la educación de sus hijos.
- El diseño de la guía didáctica interactiva para mejorar la influencia de la participación de los representantes legales de los estudiantes de primer año de EGB resulta eficiente y manejable para los actores educativos que intervienen en la investigación, pues a partir de la utilización de aplicaciones tecnológicas se incrementa la relación entre el estudiante y el representante legal.

RECOMENDACIONES

- Los representantes legales o padres de familia deben considerar la participación activa como un método para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, considerando que el apoyo pedagógico causa grandes ventajas socioafectivas y de seguridad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las autoridades de la Unidad Educativa Las Lomas deben crear espacios de comunicación y conocimiento de investigaciones que fortalezcan las deficiencias producto del desconocimiento de las ventajas y desventajas de la participación.
- Además, las autoridades de la Universidad Técnica del Norte deben continuar con los proyectos de investigación en la rama de educación, pues fortalecen el desempeño académico del investigador, así como la creatividad para elaborar propuestas que subsanen las falencias de los sistemas educativos.
- Presentar a través de una charla la guía didáctica interactiva que permita influir en la participación de los representantes legales en la educación de los niños y niñas de primer año de Educación General Básica para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Unidad Educativa “Las Lomas”.

REFERENCIAS

- Analuisa, E. (2020). *Análisis de la implicación de las familias en la educación de los hijos durante la emergencia sanitaria*. Quito: Universidad Católica. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18190/Analuisa%20Estefan%C3%ADa.Disertaci%C3%B3n%20Final%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional del Ecuador (19 de abril de 2021). Ley Orgánica Reformatoria de la Ley orgánica de Educación Intercultural. *Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSPNORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Ayala, P. (2017). *La historieta como herramienta educativa en la iniciación artística de niños y niñas de comunidades rurales*. <https://www.redalyc.org/journal/316/31651423008/html/>
- Cabrera, G. (2018). *Participación de los padres en el proceso de enseñanza de los niños de quinto de básica*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17892/1/UPS-CT008469.pdf>
- Cerón, C. (2021). *Aspectos metodológicos aplicados en el proceso de educación virtual dirigida a niños y niñas de 4 a 5 años*. Universidad Técnica de Ambato. Ambato: Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Educación Parvularia. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/32271>
- Código de la niñez y adolescencia. (2003, julio 3). Código de la niñez y adolescencia. *Código de la niñez y adolescencia*. Ecuador. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Cotino, L. (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Dialnet*. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7388655>
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). Plan Nacional Para El Buen Vivir. *Plan Nacional Para El Buen Vivir*. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

- Convención de los derechos del niño. (1989). Convención de los derechos del niño. *Convención de los derechos del niño*. <https://www.igualdad.gob.ec/29-anos-de-la-convencion-de-derechos-del-nino-se-conmemoran-en-medio-de-la-reflexion-y-debate/#:~:text=Es%20un%20tratado%20internacional%20que,y%20la%20ratific%C3%B3%20en%201990>.
- Corte Constitucional del Ecuador. (2011, Octubre). Cartilla de Divulgación: Garantías Constitucionales. Ecuador: Centro de Estudios y Difusión de Derecho Constitucional (CEDEC).http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/Cartilla_3_Garantias_constitucionales/Cartilla_3_Garantias_constitucionales.pdf
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>
- Diario el Norte. (28 de Mayo de 2021). *Diario el Norte*. Diario el Norte: <https://www.elnorte.ec/adaptarse-a-las-clases-virtuales-ha-sido-un-reto-en-la-pandemia/>
- Esclarín, A. (2004). Educar en tiempos de crisis. *Dialnet*, 12.
- Flores, G.; Villalobos, J.; y Londoño, D. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas*, 11(18), 1-25. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Gallego, D., & Honey, P. (2007). *Los estilos de aprendizaje*. Universidad de Deusto.
- García, L. (2014). *Técnicas de investigación de campo y documental: basado en competencias*. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/utnorte/153622?page=5>. Consultado en: 01 Jun 2022
- Gomilla, A., & Pascual, B. (2015). La participación de las familias en el sistema educativo: la percepción del profesorado en formación. *Revista electrónica interuniversitaria*, 15. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217042307009.pdf>
- Guerrero, S. (2015). *La violencia intrafamiliar y su proceso en el aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa Emilio García*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9710/1/La%20violencia%20intrafamiliar%20y%20su%20influencia%20en%20el%20proceso%20de%](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9710/1/La%20violencia%20intrafamiliar%20y%20su%20influencia%20en%20el%20proceso%20de%20)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Kolb, D. (1984). los diferentes estilos de aprendizaje. *apertura*, 2(1).

- López, F. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Ministerio de educación cultura y deporte. http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipacion-cee_digital_r.pdf
- López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa social*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. México. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. México. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Mina, M. (2020). La evaluación estudiantil evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes Mito: La Evaluación estudiantil evidencia el logro de objetivos. *Sathiri sembrador*, 10. doi: <https://doi.org/10.32645/13906925.24>
- Morán, J. (2015). *Ausencia de la inclusión educativa en el plantel educativo*. Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/25348>
- Morejón, A. (2019). *EL HOMESCHOOLING COMO ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA*. QUITO. <http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1285/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20MOREJON%20ADRIAN.pdf>
- Muñoz, Y. (2015). *Acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso escolar de los niños de 6 a 7 años del Liceo Infantil Mi nuevo*. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/298/YadiraOlayaMunoz.pdf?sequence=2>
- Ochoa, H. (2018). *Participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos en una institución educativa del Callao*. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola. http://200.37.102.150/bitstream/USIL/3352/1/2018_OCHOA-NINAPAIT.pdf
- Olvera, J. (2015). *Metodología De La Investigación Jurídica* (1ra Edición ed.). Toluca-México: M.A Porrúa.
- Organización Mundial de la salud. (2010). *Organización Mundial de la salud*. <https://www.who.int/es>

- Padula, J. (2003). Una introducción a la educación a distancia. 9. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/padula.pdf>
- Paitán, H. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Bogotá.
- Parra , P. (2020). *Docencia remota de emergencia frente al covid-19 en una escuela de medicina privada en Chile*. <https://bit.ly/3G0T4ML>
- Paya , A. (2007). *La actividad lúdica en la historia de la educación española contemporánea*. Universitat de Valencia , Valencia. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9701/paya.pdf>
- Paz, A. (2020). *Análisis de la tenencia monoparental y el derecho a la familia en Ecuador*. Universidad de Otavalo. <http://repositorio.uotavalo.edu.ec/handle/123456789/255>
- Piaget, J. (2016). *Propuesta de una fundamentación teórica de la articulación de la enseñanza preescolar con la educación al inicio* https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9245/Anexos_JAR_AMILLOM_MENDOZALCartagena_08.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Razeto, A. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *Scielo*, vol.42(2), 1. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052016000200026&script=sci_arttext
- Rodriguez, Y. (2002). *La educación a distancia como alternativa para lograr un mayor acceso a la capacitación a docentes y profesores*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://eprints.uanl.mx/1178/1/1020147077.PDF>
- Rodríguez , A., & Martínez, F. (2016). *La participación de los padres de familia en el proceso Educativo*. Fundación Universitaria Los Libertadores. <https://core.ac.uk/download/pdf/250159393.pdf>
- Romo, A. (2016). Enseñanza-aprendizaje de ciencia e investigación en educación básica en México. (R. e. Scielo, Ed.) *Scielo*, 18(3), 10. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000300014
- Salcedo, I.; Claudio, M.; & Mesías, C. (2021). La responsabilidad de los padres de familia en la educación virtual, desafíos y oportunidades. *EduSol*, 21(77), 134-143. <https://cutt.ly/ZKZxIX2>
- Santa Paella, Feliberto Martins. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: Fedupel.
- UNICEF. (2020). <https://www.unicef.org/ecuador/la-educaci%C3%B3n-es-el-camino>
- UNICEF. (31 de mayo de 2020). Mamás y papás deben apoyar el aprendizaje de las y los adolescentes en el hogar. <https://cutt.ly/IKZlema>

Valencia , L. (2014). Estilos de aprendizaje: una apuesta por el desempeño académico de los estudiantes en la Educación Superior. *Encuentros*.
<https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655660002.pdf>

Wesitrecher, G. (15 de julio de 2020). *Economipedia*. Haciendo fácil la economía:
<https://economipedia.com/definiciones/recurso.html>

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA – FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
Ficha de observación

Universidad Técnica del Norte

Nombre:

Fecha:

Para los representantes legales de la Unidad Educativa Las Lomas

Por favor marque una x en las siguientes preguntas de acuerdo con su consideración

1. Acompaña a su representado en sus clases
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Rara vez

2. ¿Usted revisa los deberes de su hija o hijo?
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Rara vez

3. ¿Mientras usted trabaja o realiza otro tipo de actividades quien acompaña a su hijo o hija?
 - Nadie
 - La niñera
 - La madre
 - El padre
 - Los abuelitos
 - Los hermanos
 - Algún otro familiar

4. ¿Usted asiste a las reuniones de su hijo o hija?
 - Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Rara vez

5. ¿Su hijo o hija tiene alguna dificultad para aprender y desenvolverse en el ámbito educativo?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Rara vez

6. ¿Su hijo o hija se conecta a clases por sí solo o necesita el auxilio y compañía de alguien?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Rara vez

7. ¿Conoce los beneficios de la participación de los representantes legales en la educación de sus hijos?

- Si
- No
- Desconozco

8. ¿Cómo califica su acompañamiento durante las clases de los niños de primero de básica?

- Excelente
- Muy Buena
- Buena
- Regular
- Mala

9. ¿Usted dedica tiempo para complementar o explicar cualquier duda en sus deberes a su hija o hijo?

Si, porque la educación de mi hijo es prioridad

- A veces
- No, porque tengo que trabajar
- No, porque tengo otras actividades

10. ¿Contribuye, usted en los requerimientos o actividades lúdicas que el docente solicita?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Rara vez

El guión de la entrevista se ha conformado de la siguiente manera:

Buenos días, profesor, quisiera saber cómo usted considera que ha sido la participación de los representantes legales en la educación de sus hijos?	
¿los niños de primero de básica dominan las TICS?	
¿Qué plataforma utilizan para subir sus tareas los niños y que grado de dificultad tiene la misma?	
¿Los niños se concentran en sus clases o tienen algún tipo de dificultad para permanecer conectados?	
¿Los representantes legales se conectan a las reuniones o asisten a estas?	
¿Los representantes legales colaboran con usted para subsanar cualquier duda académica de sus hijos?	

Fuente: Karina Travéz López.